

JUEVES 21 DE FEBRERO, 2013



PRIMERAS PLANAS

	INCULPAN A SHCP EN CAOS DE DEUDA
	FRACASA COMBATE A CORRUPCIÓN: ASF
	DESTAPA LA ASF CORRUPCIÓN EN EL SEXENIO ANTERIOR
	UN MUERTO MÁS POR POLICÍA CIVIL
	¿249 DESAPARECIDOS? "SON 27 MIL": SEGOB
	DETECTA LA ASF MILLONARIAS FALLAS EN GOBIERNO DE FCH
	PRIVILEGIO MÉXICO LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA CENTRAL: PEÑA NIETO
	LAS FINANZAS, EN RIESGO: ASF
	CUIDADO CO LA DEUDA MUNICIPAL
	¡LAVADERO!
	YERNO DEJO A SEP 17 PLANES INÚTILES; CUESTAN 19 MMDP
	SUBIÓ LA CORRUPCIÓN 31% EN QUINTO AÑO DE CALDERÓN
	QUE MANLIO VENGA: AGUIRRE; QUE DIALOGUEN: PEÑA NIETO
	¡34 HERIDOS!
	EJÉRCITO, MARINA Y POLICÍA EN DESAPARICIONES FORZADAS: HRW
	EL STPRM COMPRÓ TIERRAS DE MALA CALIDAD
	RAJOY OFRECE UN PACTO PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN ACOSADO POR LOS ESCÁNDALOS

MILENIO**Campus**

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	8-9

CARLOS REYES*

cra19762003@yahoo.com.mx

Rezago crónico en las escuelas normales

A casi una década de su reforma, este subsistema de instituciones educativas aún no consolida su calidad ni su cobertura

AARÓN ERNESTO ORTÍZ LÓPEZ



Es **erróneo** evaluar a las escuelas normales de la misma forma que a las instituciones de educación superior, advierten los expertos.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	8-9

El rezago es crónico. Las escuelas normales no terminan de consolidarse en el sistema de enseñanza superior. La calidad de sus egresados y la formación de su planta docente no le permiten mejores resultados.

Aunque se desprendieron en 2005 de la jurisdicción de la Subsecretaría de Educación Básica para superar problemas, a casi diez años enfrentan vacíos en la preparación docente y en el aprovechamiento de sus alumnos.

La reforma a las escuelas normales, que comenzó a operar en 2005, ha generado ciertos avances en la mejora de la infraestructura y el acondicionamiento de espacios educativos, lo cual no se ha traducido del todo en las mejoras a la calidad que se demandan en este subsistema.

De acuerdo con los especialistas, a las normales se les mide en muchos aspectos, como la formación docente, con los mismos parámetros que a las instituciones de educación superior, cuando la función de ambas es distinta.

Además, en entidades como Oaxaca y Michoacán, las reformas no han podido aterrizar y ni siquiera se tiene información sobre el nivel de preparación de los maestros, ni de los programas acreditados por su calidad, como se ha venido manejando desde esa fecha.

Se trata de un desfase, dicen los expertos, que no ha permitido que a las escuelas normales se les brinde la atención necesaria. La matrícula en estas instituciones va en descenso y la tendencia parece que no se modificará en los próximos años.

Lo que sí es claro, coinciden, es que las escuelas normales del país no responden a los requerimientos actuales. Las reformas están bien encaminadas, pero no han sido suficientes.

Complicado comienzo

Las escuelas normales forman parte del sistema de educación superior del país desde 1984, cuando, por decreto, se determinó que para realizar los estudios de formación de maestros, se requería cursar el bachillerato.

Sin embargo, en el ámbito federal, las escuelas normales siguieron vinculadas administrativa, financiera y políticamente al organigrama de la educación básica. Por eso, las normales pasaron a ser instituciones de educación superior, pero sujetas a las políticas y necesidades de la

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	8-9

enseñanza básica.

Fue hasta 2005 cuando las escuelas pasaron a la coordinación de la Subsecretaría de Educación Superior. El objetivo era regular el subsistema mediante esquemas similares a los que siguen con las universidades del país.

Actualmente, 130 mil 713 alumnos se encuentran inscritos en las 445 escuelas normales. 97 mil 800 estudiantes en 265 normales públicas, y 32 mil 800, en 184 particulares. Una matrícula que va en descenso cuando en 2006, el número de alumnos era de 134 mil 881.

Silvia Ayala Rubio, investigadora del Departamento de Educación de la Universidad de Guadalajara (UdeG), comenta que, desafortunadamente en México, las escuelas normales son las únicas instancias que la política federal impone al sistema educativo nacional para la formación inicial de los maestros de educación básica.

Y en lo general, son instituciones que no cumplen con los estándares internacionales para la formación de calidad de los futuros

En general, este tipo de instituciones no cumple con los estándares internacionales para la formación de calidad de los profesores de educación básica

profesores de educación básica.

“Mi opinión es que no están cumpliendo con la meta, ya que basta revisar los resultados tan lamentables que se tuvo en el examen 2009 del Programa de la Alianza para la Calidad de la Educación para acceder a la plaza inicial, para observar que las escuelas Normales no están cumpliendo con los estándares mínimos de calidad”, dice.

Por eso, plantea Ayala Rubio, se debe hacer un estudio comparativo entre las metas a lograr y los insumos, procesos y resultados de

un programa educativo.

De acuerdo con el Programa para Mejorar el Desempeño de los Estudiantes, cuyos logros se reflejan en el Examen General de Conocimientos, así como en el de ingreso al servicio docente, una muestra. Mientras que en 2009, 43.5 por ciento tuvo un buen desempeño en este examen, la cifra alcanzó 51 por ciento en 2011.

Sin embargo, al año pasado, en sólo tres entidades, Distrito Federal, Estado de México y Veracruz, el porcentaje de alumnos que logran un desempeño satisfactorio

MILENIOCampus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	8-9

o sobresaliente en el Examen General de Conocimientos rebasa el 80 por ciento.

Los focos rojos se encuentran en Coahuila, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala, donde el porcentaje no alcanza el 50 por ciento. Caso aparte Michoacán y Oaxaca, de los que no se tiene ningún indicador o referente.

Asimismo, respecto a la evaluación por pares que realizan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Hasta 2011, se habían evaluado 351 programas educativos de escuelas Normales públicas y particulares, de los cuales 167 fueron reconocidos por su buena calidad y 184 están en proceso de fortalecer diversas áreas de oportunidad.

Otros 90 programas están ya en proceso de evaluación, que concluirá este mismo año; 97 más están por iniciarlo y 200 más están por concluir su autodiagnóstico, la primera fase de la evaluación.

Sin embargo, hasta finales de 2012, Nayarit sólo tenía el 30 por ciento de sus programas acreditados, Guerrero el 57.1 por ciento. Excluyendo a Oaxaca y Michoacán, el resto de las entidades ya están por encima del 75 por ciento.

Disparidades regionales

Al respecto, Maritza Alvarado Nando, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y especialista en formación de profesores y práctica docente, apunta que estos indicadores demuestran que las reformas no han sido suficientes.

Considera que en los últimos años, con las intenciones del gobierno de implementar la reforma educativa, trajo como consecuencia la necesidad de cambiar los planes de estudio en el mismo sentido.

Sin embargo, dice, el problema fundamental que ha detenido el cambio son los tiempos y la urgencia por implementar la reforma, sin tomar como punto de partida la formación y actualización del profesorado de cada nivel.

“Particularmente en las escuelas normales, no se han favorecido los espacios de reconocimiento de la reforma, no se ha legitimado la necesidad del cambio y los formadores de profesores no se encuentran preparados en su totalidad para atender al cambio de paradigma y al nuevo modelo pedagógico centrado en la formación por competencias”, comenta.

Por eso el rezago en el nivel

MILENIO**Campus**

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	8-9

de capacitación y actualización pedagógica. No hay evidencias que demuestren lo contrario, a pesar de que un gran porcentaje de los profesores de las normales se mantengan informados y con motivación para participar.

En ese sentido, desde 2007 se inició la profesionalización de la planta académica, a través de diversos programas de actualización en matemáticas, lectoescritura e historia. En particular, en el Programa de Mejoramiento de las Normales, mediante el cual más de 2 mil 500 académicos realizaron estudios de posgrado y más de 4 mil se titularon.

En ese mismo año, se incorporó a las escuelas Normales al Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), con el fin de elevar el perfil de los docentes al nivel de otras universidades. Los cuerpos académicos incorporados al Promep pueden obtener apoyos que les permiten avanzar en su consolidación, así como para investigación aplicada y la realización de estancias posdoctorales, por ejemplo.



Ignacio Manuel Altamirano fue uno de los educadores que impulsaron la creación de escuelas normales.

No obstante, la profesionalización de los docentes de las normales avanza de manera muy lenta. Mientras que en 2008, sólo 25.7 por ciento de los profesores de tiempo completo tenía estudios de maestría o doctorado, a finales de 2012 la cifra es de 32 por ciento. Un avance, en cuatro años, menor al 7 por ciento.

Incluso, en entidades como Querétaro y Quintana Roo, más del 20 por ciento de los profesores de tiempo completo no cuenta con estudios de licenciatura.

Además, Campeche y Yucatán son las únicas entidades en las que el 100 por ciento de su plantilla docente de tiempo completo cuenta con nivel de licenciatura cuando menos.

De acuerdo con los especialistas, los profesores de las normales que son contratados por hora o clase, o por honorarios, por un tiempo parcial, quedan fuera de estos beneficios.

Para María de la Luz Jiménez Lozano, investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Torreón, las políticas y programas para transformar la gestión y fortalecer la profesiona-

MILENIOCampus

lización docente han intentado mover las estructuras e inercias del subsistema.

La exigencia para los profesores, formadores de docentes, es incorporarse al PROMEP y lograr el reconocimiento de un perfil deseable, formar cuerpos académicos y realizar investigación.

Sin embargo, plantea, las condiciones de operación de las escuelas normales distan de las conseguidas por las universidades e institutos tecnológicos.

“Sería arriesgado afirmar que las escuelas normales se encuentran rezagadas respecto de éstos últimos, lo que puede afirmarse es que son instituciones diferentes. La diversificación de la oferta formativa, de los perfiles profesionales de las plantas docentes, la provisión de recursos, los modos de gestión de escuelas normales, institutos tecnológicos y universidades distan entre sí”, enfatiza.

Replantear objetivos

Silvia Ayala Rubio, investigadora del Centro Universitario de Estudios en Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG, se quiere evaluar a las normales bajo los mismos criterios que a las instituciones de educación superior, lo cual ha sido un error de origen.

“No son instancias de comparación ya que cada una de estas instituciones cumple con propósitos de formación de recursos humanos diferenciados. Lo que es importante resaltar son los cri-

terios de calidad que cada subsistema va promoviendo de manera continua como son: actualización de la planta docente, reforma a los planes y programas de estudio, infraestructura, apoyo a la investigación, difusión del conocimiento, y afirmar si los han implementado y con qué criterios”, sostiene.

Asimismo, advierte que no debe generalizarse la situación del sistema de normales del país, ya que hay diferencias sustanciales de una institución a otra, y los compromisos que una u otra institución asumen con los requerimientos de calidad son diferentes.

María de la Luz Jiménez Lozano, investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Torreón, señala que las reformas a las escuelas normales tienen que replantearse porque la importancia actual de éstas radica en la posibilidad de fortalecer la transmisión de conocimientos.

“No en el sentido de repetir información, sino de producirla de nuevo, de acentuar no sólo

el qué sino el cómo aprender. La relación pedagógica no se reduce a la transmisión de conocimientos. La compleja tarea asignada a los profesores en el sistema escolar es compleja; exige una apertura y búsqueda permanente de recursos, transformar prácticas, crear oportunidades de aprendizaje para todos”, comenta.

Para Maritza Alvarado Nando, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la transformación de las escuelas normales debe ser en todo su sistema: estructura, académica, recursos humanos, sistemas administrativos y de control escolar.

Se trata de acabar con sesgos como la descentralización y la burocracia administrativa del control y el “conteo”, de los procesos de gestión y liderazgo que han sido inexistentes hasta el momento.

Desarrollar, explica Alvarado Nando, políticas claras, específicas y locales sobre la demanda de formación inicial de profesores.

“Y lo más importante de todas la implementación de los sistemas de evaluación institucional real que deje fuera la simulación; es decir la búsqueda de la autonomía para el cambio y el logro de las metas institucionales”, finaliza. ☞

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	8-9

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	8-9

OSCAR ALVARADO



La profesionalización de los docentes de las normales avanza de manera muy lenta.

INFORMACIÓN

✓ SEP

- **La Reforma Educativa no puede estar atada a poderes fácticos: Chuayffet**

En reunión de trabajo con la Comisión de Educación del Senado, que preside el panista Juan Carlos Romero Hicksel Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, expresó que el cambio en el tema de Política Educativa “no lo veremos, no va a ser a diez años; que nadie espere que estos resultados se vean pronto, pero que sí echemos a andar nuevos circuitos en el campo educativo que permitan corregir todas las deficiencias”.

Chuayffet informó, que tras reunirse con los Secretarios de Educación del país, se acordó abrogar tres puntos del *Acuerdo 648 de Evaluación de Educandos* en el Sistema Nacional; mismo que entraría en vigor en junio de este año: evaluaciones con las calificaciones de insuficiente y suficiente a los niños de 4 y 5 años, que los tres primeros años de primaria no habrá reprobados, excepto con el consentimiento expreso de los padres de familia, y el de entregar en el último año de secundaria una cartilla de educación básica.

Chuayffet enfatizó que la rectoría de la educación es una decisión Presidencial y un acuerdo de los Partidos Políticos. Además, dijo que a la discusión de la Reforma Educativa serán incorporados los maestros, “pero no los que diga el Sindicato, es a los que el Estado señale como maestros competentes que conozcan de la materia y puedan expresar y verter sus mejores opiniones”. Chuayffet refirió que la educación básica en México está saturada de programas que no rinden fruto en el estudiantado y que le cuestan a los mexicanos 19 mil millones de pesos anuales.

- Preciso que los programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se revisarán, pues existen 17 programas de primaria cuya impartición cuesta 19 mil millones de pesos, es decir, casi tres veces el presupuesto de la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) y el rendimiento es nulo. (**Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, PP y 10; Reforma, Sonia del Valle, p. 11; La Crónica, Blanca Estela Botello, p. 10; Impacto, Redacción, p. 8; El Economista, Tania Rosas, PP y 43; El Financiero, Rivelino Rueda, p. 30; La Razón, Geovanna Herrera, PP y 7; Sol de México, PP y 11, Bertha Becerra; Ovaciones, Rita Magaña, p. 2**)
- El Secretario de Educación del Gobierno de la Nueva Visión, René Santoveña Arredondo compartió el proyecto al *Acuerdo 648*. (**Unomásuno, Redacción, p. 2 y Sol de México, Redacción, p. 6**)

En Medios Electrónicos, sobre la Reunión del Secretario en el Senado

- **Televisión:** (Milenio Tv, Milenio Noticias, 18:04 y 19:22; Canal 22, Noticias 22, 19:09; Milenio Tv, Política Cero, 19:44; Milenio Tv, Política Cero, 20:44, [parodia]; Foro Tv, Hora 21, 21:07; Once Tv, Once Noticias, 21:18; Canal 34, Noticias Nocturno, 21:20; Efekto Tv, Noticias Efekto Tv, 21:30; Canal 2, Noticiero con Joaquín López Dóriga, 22:30 y 22:32; Foro Tv, Efekto Tv, 21:30)
- **Radio:** (Formato 21, 19:22, 20:03, 22:02; Reporte 98.5, 21:55)
- **Internet:** (Reforma.com, Sonia del Valle; Milenio.com, Omar Brito; CNNMéxico.com, Mauricio Torres; El Universal.com, Redacción; Notimex; Excelsior.com, Jaime Contreras Salcedo)

- **Hace el FCE apuesta por libro electrónico**

Para los próximos años, el Fondo de Cultura Económica (FCE) tiene como objetivo estar a la cabeza de las innovaciones tecnológicas. “Con el apoyo de todos ustedes, nos proponemos colocar al Fondo a la cabeza de las innovaciones tecnológicas en materia de producción de libros electrónicos, plataformas digitales y lectores en distintos formatos”, expresó ayer el director del FCE, José Carreño Carlón, durante una comida de inicio de año. Al respecto,- el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, dijo que, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la producción de libros del Fondo de Cultura Económica se irá “progresivamente digitalizando”. El Secretario enfatizó la importancia de las librerías del FCE, las que también dan cabida a diversas actividades culturales. **(Reforma, Staff, p. 19)**

- **Rescata la UdeG su patrimonio histórico y cultural**

La Universidad de Guadalajara avanza a la protección y preservación de su patrimonio histórico-cultural mediante un proyecto financiado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Subsecretaría de Educación Superior y la Dirección General de Educación Superior Universitaria, con un monto a un millón 200 mil pesos. **(Milenio, Redacción, p. 6-Campus)**

- **IMSS abre bachillerato**

El Centro de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social ha iniciado el Bachillerato, al inscribirse a este programa, podrán tramitar una beca ante la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(Unomásuno, p.2)**

- **Pide Narro leer más**

La ceremonia de inauguración de la XXXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), estuvo encabezada por Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del DF; José Narro, Rector de la UNAM, y Roberto Borge, Gobernador de Quintana Roo, el estado invitado, además de Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior en representación de Emilio Chuayffet, Titular de la SEP, el Titular de la

Secretaría Cultural y Artística del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), en lugar de Rafael Tovar y de Teresa. José Narro Robles, Rector de la UNAM, indicó que los mexicanos tenemos que leer más porque lamentablemente seguimos leyendo poco, como indican las cifras de la *Encuesta Nacional de Lectura 2012*, que muestran que el número de lectores ha disminuido en los últimos 4 años. Aseveró que, en materia de lectura, los mexicanos padecemos los mismos males que nos afectan en numerosas áreas de nuestra vida colectiva: la desigualdad y la polaridad, por lo que se dirigió al Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Fernando Serrano Migallón, y dijo: “estoy convencido, señor Subsecretario, que el Gobierno de la República sabrá en materia de educación afrontar desafíos fundamentales, el rezago escolar y el analfabetismo, así como la cobertura de la educación media superior y la calidad de la educación”. En su opinión, los contrastes y las diferencias sociales, económicas y culturales también se reflejan en los hábitos de lectura que van más allá de las obligaciones escolares: la lectura por placer. **(Reforma, Oscar Cid de León, p. 19; La Razón, Paloma Rodríguez, p. 24; La Crónica, Juan Carlos Talavera, p. 20; El Sol de México, José Luna, PP y 11; Unomásuno, Olga Zavala, p. 20-Contraportada)**

- **Hoy se celebra el Día Internacional de la Lengua Materna**

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, el Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), realizará diferentes actividades. El objetivo es reflexionar sobre los contextos multilingües del país e impulsar políticas públicas en la materia para hacer de México una Nación más plural. El Titular del INALI, Javier López Sánchez, encabezará la celebración en el municipio de El Fuerte, Sinaloa. Al evento asistirán representantes indígenas de las 11 familias lingüísticas que se hablan en el país, además de representantes de la ONU, autoridades estatales, académicos y personalidades en la materia. La Secretaría de Educación Pública señala que en México existen 68 pueblos indígenas que hablan 364 variantes lingüísticas, y que más de 50 por ciento de los habitantes de Chiapas hablan Lengua materna. **(El Universal, Notimex, p. 11)**

- **Desplegado SEP-INALI**

Cada año, el 21 de febrero se conmemora el *Día Internacional de la Lengua Materna*. Para celebrar esta fecha, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) presenta la traducción de la Constitución Política a 10 lenguas indígenas nacionales, con esto se promueve y se valora la importancia de las lenguas indígenas nacionales y se expresan los derechos de los pueblos indígenas en su Lengua. **(El Universal. P. 6; La Jornada, p. 19; Publimetro, p. 4)**

- **A paso lento, la inversión en infraestructura**

Entre las prioridades en la agenda económica de México está la de elevar la inversión en infraestructura; sin embargo, durante el presente año la inversión física presupuestaria sólo aumentará 2.7 por ciento anual, con un monto de 695 mil 176 millones de pesos. De hecho, la inversión bajará en sectores importantes como el de comunicaciones y transportes, seguridad pública, educación y turismo. Esto se puede ver reflejado en las inversiones físicas presupuestarias de las diferentes dependencias de Gobierno, como la que corresponde a

la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en la que se dio un descenso de 6.6 por ciento al pasar de 73 mil 457 millones en 2012 a 68 mil 594 millones de pesos en 2013, según cifras de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La inversión física de la Secretaría de Educación Pública bajará 14.5 por ciento, ya que pasará de 10 mil 796 millones a nueve mil 227 millones de pesos entre 2012 y 2013. **(El Financiero, Marvella Colín, p. 3)**

- **Inaugura Eruviel Ávila Clínica Integral Universitaria**

El Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, inauguró la Clínica Integral Universitaria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, que contó con una inversión superior a los 29 millones de pesos, y que brindará alrededor de 15 mil consultas cada año al público en general. Asimismo, explicó que los pacientes que acuden a este lugar recibirán atención por parte de profesionales en quiropráctica, acupuntura y gerontología, así como de alumnos que cursan dichas carreras, avaladas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y que cuentan con un profesor con preparación en Estados Unidos y España. **(La Prensa, Raúl Macías, p. 7)**

- **Se busca chamba**

Estudiar una licenciatura o tener un grado posterior de estudios no es sinónimo de conseguir un trabajo seguro y bien pagado en México, pues según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 58 por ciento de las personas desempleadas en 2012 contaban con una preparación media superior o superior; esto significa que de cada mil personas sin trabajo, 380 terminaron la educación preparatoria o la Universidad. Para este año, el panorama de empleo para los mexicanos pinta un poco mejor, ya que se espera la creación de 827 mil 500 nuevos puestos de trabajo, debido a las buenas condiciones macroeconómicas del país -señala el Instituto- y la Reforma Laboral aprobada recientemente. Blanca Heredia, catedrática del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), manifestó que hacen falta oportunidades para las personas con estudios profesionales, y más del 50 por ciento no consigue trabajo. Dijo que en el país la cuestión es preocupante, si se considera que de 100 estudiantes que entran al sistema escolar, sólo 36 terminan el bachillerato. Cifras presentadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP revelan que durante el 2012, 25 por ciento es la tasa de deserción escolar en el país, 15.5 por ciento ocurrió en los sectores de altos ingresos y sólo 9.6 por ciento en las zonas marginadas. **(Diario de México, Arturo Arellano y Eugenio Zamorano, PP, 16 y 17)**

- **Evaluación magisterial debe tomar en cuenta las diferencias**

“La Reforma Educativa no es ‘la reforma’ de Enrique Peña Nieto, sino de los tres partidos más importantes que la pactaron y alcanzaron un acuerdo, como sucede en los sistemas políticos democráticos. Sin embargo, no es una reforma integral, es únicamente sobre educación básica porque no toca licenciaturas o lo que la Unesco llama ‘educación terciaria’ (universidad, posgrados, maestrías, doctorados)”. Lo anterior de acuerdo a Rodolfo Bórquez, Doctor por la Universidad Libre de Bruselas y autor, entre otras obras, de *Pedagogía crítica*, quien en entrevista con *El Financiero* señaló que la Reforma Educativa será positiva, siempre y cuando la rectoría del Estado haga avanzar una educación de calidad con equidad. Si bien Bórquez destaca

la existencia del Instituto Nacional para la Evaluación “que se supone, es autónomo”, indicó que no hay ninguna norma específica que diga cómo está organizado, si es neutral, ni quién lo dirige. Asimismo, dice temer que “las evaluaciones posiblemente se vayan a hacer estilo exámenes PISA o ENLACE, que ya se aplican en otros países con otro nombre, sin embargo, no hay que olvidar que esas mismas naciones los han cuestionado precisamente por no tomar en cuenta las diferencias”. Al cuestionársele sobre cómo se podría resolver la subjetividad en las evaluaciones, Bórquez respondió: “Normando su aplicación con leyes internas propias de la SEP e informando cómo van a funcionar. Las evaluaciones no pueden ser generalizadas para toda la República, sino particularizadas en cada una de las regiones de acuerdo con sus características”. **(El Financiero, José Sobrevilla, p. 23)**

- **Pagan a ‘maestros’ que no dan clase: ASF**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que los gobiernos estatales deberán reintegrar a la Tesorería nacional 14 mil 212.2 millones de pesos que se entregaron como pagos o apoyos indebidos, entre otros, a Comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a maestras que recibieron bonos, estímulos o compensaciones discrecionales, a docentes que no fueron localizados durante las visitas a las escuelas, o pagos a quienes se desempeñaron en cargos de elección popular o de tipo gremial. La cifra identificada en el Informe del resultado de laicalización superior de la Cuenta Pública 2011 es 33.1 por ciento superior a lo solicitado el año pasado, cuando se auditó la cuenta del año 2010. Al dar a conocer el nuevo informe, la Auditoría Superior aseguró que existen irregularidades recurrentes en el manejo del presupuesto que se destina a los estados para pagar la educación. En el listado de 10 recomendaciones propone analizar el impacto económico que tiene para las finanzas del país la doble negociación sindical que realiza el SNTE a nivel central con la Secretaría de Educación Pública (SEP), y luego la de cada una de las secciones de la organización con los gobiernos estatales. **(El Universal, Nurit Martínez, p. 1 y 5-Metrópoli; La Jornada, Karina Avilés, Ocho Columnas y 5)**

- **Cuenta Pública 2011 en instituciones culturales**

El informe de Fiscalización de la Cuenta Pública 2011 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revela que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) redujo en 74 por ciento sus actividades artísticas y culturales, respecto a lo realizado durante 2010. En el informe presentado ayer, se establece que Conaculta, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), realizó 92 mil actividades artísticas y culturales, menores en 74.1 por ciento, respecto de las 354.9 mil actividades realizadas en 2010, esto mediante el indicador de Propósito “Tasa de crecimiento de actividades artísticas y culturales realizadas”. **(El Universal, Alida Piñón, p. 11-Cultura)**

- **Observaciones sobre *Estela de Luz* en la Cuenta Pública 2011**

La Auditoría Superior de la Federación, al entregar la Cuenta Pública 2011, hizo observaciones sobre la construcción de la *Estela de Luz* en las que se vieron involucradas diversas dependencias federales, entre ellas la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**. **(El Universal, Redacción, Ocho Columnas, 8 y 9;**

Reforma, Rolando Herrera, PP y 19; El Financiero, Víctor Chávez, p. 27; Milenio, Fernando Damián, p. 8; La Crónica, Luciano Franco, PP , 1 y 3; Unomásuno, Ignacio Álvarez, p. 9; Ovaciones, Patricia Ramírez, PP y 3; Excélsior, Ivonne Melgar, PP y 1-3; El Sol de México, Patricia Torres, PP y 8; La Razón, Susana Guzmán, p. 10; La Prensa, Arturo Pansza, p. 5; 24 Horas, Suzzete Alcántara, Ocho Columnas, 4 y 5)

✓ **SNTE/CNTE**

- **Hostiga la CNTE**

La Sección 22 de la Coordinadora y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE y SNTE) boicoteó ayer la presentación de un informe sobre el sistema educativo en Oaxaca de la organización civil *Mexicanos Primero*. A las 10:30 horas, cuando estaba programada la presentación del balance en el hotel Misión de los Ángeles, cerca de 200 profesores llegaron al lugar para detener lo que consideraron una provocación. El presidente de la organización, Claudio X. González, llegó hasta el retén de maestros y pidió paso; en respuesta, recibió insultos. El empresario destacó que la Sección 22 designa mandos dentro del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), y desde ahí define la política del sector en sustitución de la autoridad constitucional. Afirmó que la acción de los maestros refleja la condición del sistema educativo de Oaxaca. **(Reforma, Virgilio Sánchez, PP y 11; Excélsior, Patricia Briseño, p. 11; Milenio, Notimex, p. 12; La Jornada, Jorge A. Pérez, Contraportada y 44; La Razón, Sergio Trejo, p. 7; 24 Horas, p. 12; Metro, Virgilio Sánchez, p. 10)**

- **Sección *El Dato***

El SNTE alista una contrapropuesta de ley reglamentaria de la Reforma Educativa, la cual entregarán al Congreso de la Unión para su discusión, con el fin de integrar una propuesta generalizada. El secretario general de la Sección 10 del SNTE, Jaime León, destacó que con una proposición pretenden “conciliar una propuesta generalizada, integral”, en la que la participen todos los actores, maestros, sociedad y los propios legisladores. **(El Economista, Notimex, PP y 43; Milenio, Notimex, p. 12)**

- **Retoman jornada de credencialización para 1.2 millones de profesores**

En el contexto de su lucha contra la Reforma Educativa, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que lidera Elba Esther Gordillo Morales, inició una jornada nacional de credencialización de los 1.2 millones de trabajadores del magisterio. La medida busca obtener de cada docente, personal de apoyo y administrativo: foto, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), sede de su centro laboral y clave de asignación de plaza. Dirigentes institucionales indicaron que se aplicó a principios de los años 90, luego se perdió y ahora se retoma como parte de la Jornada Nacional por la Defensa de la Escuela Pública y sus maestros. **(La Jornada, Ariane Díaz y Laura Poy, p. 43)**

- **Raquílica protesta contra la Reforma Educativa**

Un pequeño grupo de maestros pertenecientes al nivel medio superior, de la Sección 40 del SNTE en Tapachula, Chiapas, realizó una marcha para exigir al Gobierno Federal no afectarlos con la entrada en vigor de la nueva Reforma Educativa. Al mismo tiempo, los mentores aseguran que les preocupa la privatización de la escuela pública. **(El Sol de México, p. 8)**

- ✓ **SECTOR EDUCATIVO**

- **Archivo del Fondo de Cultura Económica, Tesoro en Papel**

El Archivo Histórico del Fondo Económico (FCE) es rico por su naturaleza e historia; al ser la editorial mexicana más importante desde hace 79 años, resguarda miles de documentos, mecanuscritos y correspondencia que escritores como Carlos Fuentes, Alejo Carpentier, Octavio Paz, Jorge Luis Borges, Alfonso Reyes, Rosario Castellanos, Carlos Pellicer y Pedro Henríquez Ureña, entre muchos más, sostuvieron con los más emblemáticos directores de esa casa: Daniel Cosío Villegas y Arnaldo Orfila Reynal. **(El Universal, Yanet Aguilar Sosa, p. 1-9)**

- **“Ilegal”, la revocación urdida contra Orozco**

El proceso de revocación de la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Esther Orozco, aprobado por el Consejo Universitario que avala la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos local, es “improcedente e ilegal”, afirmó el abogado general de la institución, José de Jesús Izquierdo Ubaldo. **(Milenio, Elia Castillo, Ilich Valdez, Norma Ponce y Leticia Fernández, p. 11-18; Reforma, Redacción, PP; Excélsior, Francisco Pazos, p. 6-Comunidad)**

- **Liberan sede de los CCH**

El grupo de jóvenes que tenía tomada la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) liberó las instalaciones la noche de este miércoles, luego de 14 días de haberlas ocupado por la fuerza. Tras seis horas de discusión en la tercera mesa de diálogo, autoridades universitarias y activistas firmaron un documento final en el que ambas partes establecieron tres nuevas reuniones para buscar una solución de fondo al conflicto del CCH. También se acordó que no habrá represalias contra quienes participaron en la toma de las oficinas generales, por lo que no se levantarán cargos por los daños causados durante las dos semanas que mantuvieron ocupadas las instalaciones. El documento final, firmado por ambas partes, estableció que la Dirección General del CCH no levantará ninguna sanción por los actos desarrollados el día de la toma de la Dirección General del CCH, del 6 al 20 de febrero de 2013. **(Excélsior, Lilian Hernández, PP y 11; El Financiero, p. 2 y 20)**

- **Impulsa Drucker a emprendedores**

La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación abrirá una incubadora de empresas en instalaciones del Tecnológico de Monterrey, con la finalidad de impulsar proyectos de universitarios y empresarios que puedan generar empleos en la Capital. René Drucker, el Titular de la Secretaría, informó ayer que está por firmar un convenio con el Tec, que le brindará un espacio de 8 mil metros en su parque científico, en donde ya se han comenzado a trabajar cuatro proyectos. Drucker agregó que en el plan van a poder participar universitarios y empresarios que presenten proyectos con el objetivo de crear empresas mexicanas que generen productos con valor agregado y que puedan ingresar a los mercados nacionales y extranjeros. Adelantó que se verificará que los productos sean inéditos y no tengan registros de patente. **(Reforma, Ricardo Rivera, p. 5-Ciudad)**

- **Discuten la democracia**

“Madero fue un pésimo Presidente, pero es un personaje histórico”, contrasta el historiador Javier Garcíadiego, presidente de El Colegio de México, institución que organiza junto con la UNAM, el INAH y el INEHRM el coloquio “Crónica de un cuartelazo anunciado”, para conmemorar el centenario del derrocamiento del político. **(Reforma, Yanireth Israde, p. 22)**

- **Presenta INDET Programa Nacional a la Conade**

Las autoridades del Instituto del Deporte de los Trabajadores y del Congreso del Trabajo presentaron al Director de la Conade, Jesús Mena Campos, el *Programa Nacional 2013* que impulsará el INDET para favorecer la activación física y el deporte entre sus afiliados. A la reunión asistieron Ramón Humberto Ojeda, vicepresidente del Congreso del Trabajo, acompañado por Juan Pérez Jáuregui, oficial mayor del Congreso del Trabajo; Jorge González Meza, secretario ejecutivo del Instituto del Deporte de los Trabajadores y Pablo Reyes Osorio, subdirector general del INDET. **(El Sol de México, p. 5-Deportes)**

- **Bellas Artes recibirá al actor**

Después de considerar la extensa e importante trayectoria del actor Joaquín Cordero, la Titular del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), María Cristina Zepeda, anunció que las puertas del Palacio de Bellas Artes se abrirán para rendirle un homenaje al primer actor, fallecido la tarde del martes. **(Excélsior, Eva Díaz Moreno, p. 9-Función)**

- **Piden a IPN explicar maltrato animal**

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Asamblea Legislativa del DF pidió a la Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante, un informe sobre los hechos denunciados sobre maltrato animal. Hace unos días el Frente Ciudadano Pro Derecho Animal (Fredda) denunció el maltrato de animales que sirven de prácticas de cirugías, así como pruebas de laboratorio para alumnos de la

Escuela Superior de Medicina (ESM). Ante esta acusación, el coordinador del PVEM, Jesús Sesma, pidió se investigue el caso y, de ser necesario, se sancione, pues recordó que en el DF el maltrato animal es un delito tipificado en el Código Penal. Ante ello el IPN informó que los perros dejarán de utilizarse en prácticas de cirugía y que modificará los métodos usando sólo prototipos mecánicos. **(Excélsior, Jessica Castillejos, p. 2-Comunidad)**

- **La Universidad Iberoamericana dará becas del 20% en sus posgrados**

La Universidad Iberoamericana abrirá sus puertas a aquellos aspirantes a estudiar una especialidad, maestría o doctorado, a quienes otorgará 20 por ciento de apoyo para cursarlo. Serán acreedores a este beneficio quienes asistan el 6 de marzo a la tercera edición de *Expo Posgrados Ibero*, que contará con la presencia del Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero Mendoza, quien dará una conferencia magistral. Por su parte, el rector de la Universidad Iberoamericana, José Morales Orozco, y el director de Posgrados de la *Ibero*, Francisco López Ruiz, dictarán otra conferencia sobre la importancia de estudiar un posgrado. En este espacio se presentará la oferta educativa de posgrado de la Iberoamericana, conformada por dos especialidades, 23 maestrías y diez doctorados, con cuyos coordinadores de programas los interesados podrán tener contacto personal. **(La Crónica, p. 21)**

- **Esquela**

La comunidad del Cinvestav lamenta profundamente el sensible fallecimiento del Dr. Adriano de Luca Pennacchia. Destacado Científico del departamento de Computación del Cinvestav y reconocido investigador en el campo del control de procesos industriales digitales. **(La Jornada, p. 21)**

✓ **ESTADOS**

- **Reporta ASF desvío estatal**

Los estados mantienen irregularidades en el manejo del gasto federalizado y siguen con prácticas de opacidad, pues incumplen con informar del destino de los recursos que reciben. Así lo establece la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el informe de fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al penúltimo año de gobierno de Felipe Calderón. La ASF revisó todas las aportaciones federales, que en el año 2011 sumaron 705.9 mil millones de pesos, y que incluyen los fondos destinados a educación, salud, seguridad y desarrollo social, entre otros. En el caso del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), indica, se repiten pagos indebidos a comisionados al sindicato de maestros, así como préstamos, bonos o estímulos, compensaciones discrecionales y pagos con destino desconocido. **(Reforma, Claudia Salazar, p. 6)**

- **Maestros de UABJO paran otra vez**

Por segunda ocasión en la semana, integrantes del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Oaxaca (STAUO) decretaron un paro de labores de 12 horas, con lo cual miles de estudiantes se quedaron sin clases. La medida, informaron integrantes de este sindicato, se derivó de la falta de respuestas satisfactorias a sus demandas por parte de la administración central de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Por este motivo, los sindicalizados determinaron un nuevo paro de 12 horas con la consecuente toma de las instalaciones de Ciudad Universitaria, misma que concluyó alrededor de las 15:00 horas. (**Excélsior, p. 11; La Crónica, p. 14**)

- **Huyen maestros de poblados serranos de Sinaloa**

Salomé Rodríguez, Secretario general de la Sección 27 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, reportó que desde la apertura del ciclo escolar, en septiembre de 2012, 14 planteles de primaria y telesecundaria ubicados en los municipios serranos de Sinaloa han tenido que cerrar a consecuencia de la violencia. (**La Jornada, Irene Sánchez, p. 35**)

- **Suspenden clases por nieve**

Protección Civil ordenó suspender clases y cerrar carreteras en municipios al norte de Sonora, debido a las intensas nevadas como consecuencia de la tercera tormenta invernal de la temporada. (**Excélsior, p. 24**)

- **Reciben constancia de acreditación**

A uno días de emitir el Segundo Informe de la Administración Universitaria 2011-2017, el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Humberto Veras Godoy, recordó el reconocimiento nacional para el alumnado universitario de excelencia con un promedio general de 10 que otorgó la Secretaría de Educación Pública, al igual que el reconocimiento concedido por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) a 21 programas educativos en el Padrón Nacional de Excelencia de Egreso con el primer lugar nacional de universidades públicas. (**UnomásUno, p. 9-Hidalgo**)

- **Iniciará actividades Academia estatal de maestros de Historia**

En el marco del Primer Encuentro de Maestros y Maestras de Historia de México de Secundarias Generales del estado de Hidalgo, que se realizará el próximo 26 de febrero en el Auditorio Municipal Mineral de la Reforma, iniciarán los trabajos de la Academia Estatal de Maestros de Historia de Escuelas de Educación Secundaria General. En entrevista con el asesor en Ciencias Humanísticas de la Dirección de Educación Secundaria General y coordinador de la Academia Estatal de Maestros de Historia de las Escuelas de Educación Secundaria General, Martín Yáñez Rodríguez, señaló que este cuerpo colegiado estará integrado por 285 profesores, quienes imparten la materia de Historia II

(Historia de México) en tercer año de secundaria general aproximadamente a 30 mil alumnos de escuelas públicas y particulares. **(UnomásUno, p. 9-Hidalgo)**

✓ INFORMACIÓN GENERAL

• Entre la unidad y el pragmatismo

El Presidente Enrique Peña Nieto se asumió como el gobernante que puede unir a Centroamérica. En su primer encuentro con Jefes de Estado de la región, de los seis invitados a la Cumbre del Sistema de la Integración Centroamericana el gran ausente fue su homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega, quien mantiene diferencias con la anfitriona de la reunión, Laura Chinchilla. Aunque en los discursos el tema que predominó fue la urgencia de que los países centroamericanos poder concretar una unidad que permita avanzar en sus proyectos, en los hechos el conflicto por la Isla Portillos causa estragos. En su mensaje, el Mandatario mexicano pidió buena vecindad y diálogo cercano. Incluso puso de ejemplo el *Pacto por México*, en el que, presumió, las fuerzas políticas se pusieron de acuerdo para echar a andar diversas iniciativas. El Presidente de Guatemala aseguró que ven en Peña Nieto a un Mandatario pragmático, con más voluntad de unir a la región, y así se los hizo ver en su encuentro. En su último día en Costa Rica, el Mandatario mexicano recibió las llaves de San José. **(Reforma, Érika Hernández, p. 8)**

• Pide Peña ratificar a Mondragón

El Presidente Enrique Peña Nieto pidió al Senado ratificar a Manuel Mondragón y Kalb como nuevo Comisionado Nacional de Seguridad Pública. A través de un oficio entregado casi a la media noche del pasado martes, el Titular del Ejecutivo indicó que envía la propuesta para cumplir con las recientes reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Sin embargo, dejó en claro que realizó la solicitud a reserva de lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que analiza una acción de inconstitucionalidad interpuesta por diputados del PRI en contra de la obligación de someter al Senado el nombramiento de los mandos policiacos federales. **(Reforma, Claudia Guerrero, p. 8)**

• Osorio Chong detalla plan de seguridad

Con el objetivo de intercambiar opiniones en torno a la política de seguridad del Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezó ayer una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados. El encargado de la política interior del país respondió a los planteamientos de los legisladores sobre los temas de mandos únicos policiacos, el control de confianza en la certificación de corporaciones, el esquema de regionalización de la estrategia de seguridad pública y los llamados grupos de autodefensa o policías comunitarias, informó la dependencia en un comunicado. Osorio Chong estuvo acompañado por el Subsecretario de Enlace Legislativo, Felipe Solís Acero, y explicó a los diputados, encabezados por el Presidente de la Comisión, Guillermo Anaya Llamas, las acciones específicas que caracterizan la estrategia de seguridad pública de la actual administración. **(Excélsior, Carlos Quiroz, p. 16)**

- **Detecta Auditoría falla ante casinos**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó en su Informe de Resultados de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2011, que la regulación y supervisión de los casinos por parte de la Secretaría de Gobernación, es débil y no cumple cabalmente con la normatividad en la materia. Como resultado de las anomalías detectadas en la operación de las casas de juego, la ASF emitió 9 observaciones, las cuales derivaron en 9 recomendaciones y 7 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

- La Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores fueron señaladas como corresponsables de las excesivas deudas que tienen los estados. **(Reforma, Antonio Baranda, Ocho Columnas y 5)**

- **Las finanzas, en riesgo: ASF**

El lento crecimiento del PIB, que deriva en ingresos limitados de las finanzas públicas, es uno de los riesgos internos para la economía mexicana, advierte la Auditoría Superior de la Federación. Señala que uno de los grandes retos para el gobierno es el de las pensiones y jubilaciones, porque se han convertido en un problema acuciante y "tenderá a niveles críticos en el futuro si no se le da el tratamiento adecuado". La insuficiencia de fondos para atender esas demandas es un asunto de prioridad nacional, porque vulnera la capacidad financiera del Estado. En su Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, alerta que la deuda pública es una situación de alto riesgo, ya que excede los niveles recomendados para los países en desarrollo. Otra amenaza para las finanzas públicas es la fuerte dependencia de los ingresos petroleros por la incertidumbre y volatilidad de estos ingresos. **(El Financiero, Eduardo Jardón, Ocho Columnas)**

- **Urge aclarar desapariciones y derrotar impunidad: HRW**

José Miguel Vivanco, Director para las Américas de *Human Rights Watch* (HRW), consideró que el Gobierno de Enrique Peña Nieto debe aplicar de manera urgente una estrategia para que las violaciones graves a los derechos humanos que han sido cometidas en México no queden impunes. Señaló que para ello es necesario fortalecer a la Procuraduría General de la República (PGR) para que tenga capacidad de investigar los casos y esclarecer las miles de desapariciones, homicidios y torturas cometidos durante el sexenio pasado. Vivanco aseguró que este fue uno de los temas que abordó con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a quien le entregó el último informe de la organización que encabeza. En el reporte *Los desaparecidos de México: el persistente costo de una crisis ignorada*, que elaboró HRW a partir de una investigación que abarcó 11 estados del país, se advierte que durante el calderonismo se gestó en México una de las más profundas crisis en desapariciones forzadas que se hayan producido en América Latina en las últimas décadas. **(El Universal, Silvia Otero, PP)**

- **Cancelan discurso de EPN**

El Senado canceló la participación en tribuna del Presidente Enrique Peña Nieto que había sido programada inicialmente para la sesión solemne de este jueves, en la que se llevará a cabo un homenaje a las Fuerzas Armadas. La decisión se tomó luego de que senadores del PAN expresaron su inconformidad ante el acuerdo de los coordinadores, para que el titular del Ejecutivo pronunciara un mensaje para cerrar la ceremonia. **(Reforma, Claudia Guerrero, p. 5)**

- **Crece en PRI rechazo a IVA generalizado**

Dirigentes de sectores, organizaciones y sindicatos del PRI expresaron su rechazo a eliminar en los documentos básicos del partido los candados que impiden aplicar el IVA a alimentos y medicinas en la Reforma Hacendaria. Tras las reuniones realizadas rumbo a la Asamblea Nacional del tricolor, el Movimiento Territorial (MT) se pronunció contra la propuesta de cambiar el Programa de Acción para permitir un cambio en la política alimentaria. Miembros de ese sector priísta señalaron que se llegará a la Asamblea con una postura en contra, pero que si se impone el aval a la propuesta, ellos empujarán que se establezca una canasta básica que no podrá ser tocada por el IVA. **(Reforma, Mariel Ibarra, p. 7)**

✓ **INTERNACIONAL**

- **Lo peor ya pasó, afirma Rajoy**

España ya no enfrenta la amenaza inminente de los mercados financieros, dijo ayer ante el Parlamento el Primer Ministro Mariano Rajoy, quien aseguró además que el país está en vías de reparar sus finanzas, como indica la caída sin precedentes que tuvo el déficit fiscal el año pasado. En su discurso anual sobre el estado de la nación, Rajoy dijo a los legisladores que, en 2012, el déficit presupuestario cayó a menos de 7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). En 2001, dicho desbalance equivalía a 9.4 por ciento del PIB, según Eurostat, la oficina europea de estadísticas. **(Reforma, Raphael Minder, p. 16)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	11

Advierte titular de la SEP falta de visión educativa

Sonia del Valle

El titular de la SEP, Emilio Chuayffet, reconoció que en la actualidad no hay una visión de conjunto de lo que se quiere del sistema educativo nacional.

Al comparecer ante la Comisión de Educación del Senado, el funcionario dio a conocer un panorama del sector.

Manifestó que en los últimos

20 años se han realizado cambios a profundidad, pero se han quedado en el camino, la currícula “se revisa a cada rato” y hay una saturación de programas “que no rinden frutos”.

“Las reformas, si no son contradictorias, se han venido dando con un enfoque remedial, es decir, son parches. No hay una visión de conjunto de lo que queremos que sea el sistema educativo”, advirtió.

Tan sólo en primaria, indicó, se imparten 17 programas, como el de la salud, contra la obesidad, entre otros que no delineó, pero que le cuestan al País cada año 19 mil millones de pesos.

Ese gasto, dijo, equivale a tres veces el presupuesto de la SRE.

“Y cuál es el saldo en rendimiento escolar para el muchacho? ¡Nulo! ¿Por qué? Porque estamos exactamente haciendo lo que la pedagogía moderna dice que no

hay que hacer: volver enciclopedistas a los muchachos.

Además, estimó, la Secretaría es una Torre de Babel.

“Ciertamente, la Secretaría es en este momento una Torre de Babel. Revisamos todos los acuerdos, todas las circulares, todos los reglamentos para poder encontrar en el fondo de ellos, aquella parte de verdad que nos ayude a sustentar un modelo de sistema educativo válido”, indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	11

Boicotean en Oaxaca a Mexicanos Primero

> Impiden maestros del SNTE y CNTE presentación de balance educativo

Virgilio Sanchez
CORRESPONSAL

OAXACA.- La Sección 22 de la Coordinadora y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE y SNTE) boicoteó ayer la presentación de un informe sobre el sistema educativo en Oaxaca de la organización civil Mexicanos Primero.

A las 10:30 horas, cuando estaba programada la presentación del balance en el hotel Misión de los Ángeles, cerca de 200 profesores llegaron al lugar para detener lo que consideraron una provocación.

“¡Necesito a 15 hombres!”, afirmó uno de los cabecillas del grupo de manifestantes para de inmediato ingresar al inmueble hasta el salón Donají, donde impidieron el acceso a invitados y organizadores.

“¡Educación primero al hijo del obrero, educación después, al hijo del burgués!”, arengaron.

El presidente de la organización, Claudio X. González, llegó hasta el retén de maestros y pidió paso; en respuesta, recibió insultos.

“¡Mercenario!”, “¡provocador!”, “¡enviado de Peña Nieto!”, le gritaron y al mismo tiempo lo rodearon. El empresario pidió que lo escucharan; sin embargo, no tuvo éxito. Los sindicalizados



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	11

Rezago

Luego de ser bloqueados por maestros, directores de Mexicanos Primero presentaron datos del (IDEI) sobre Oaxaca.

- > El estado ocupa el último lugar en profesionalización docente.
- > La mitad de los maestros de secundaria están titulados.
- > Menos del 1 por ciento de los maestros oaxaqueños presentó la Evaluación Universal.
- > 6 de cada 100 profesores de primaria y 2 de cada 100 educadores de secundaria han acreditado exámenes nacionales.
- > El 0.2 por ciento de los niños oaxaqueños tiene nivel de excelencia.

gritaron aun más fuerte.

“¡Deja de generar encono y lastimar el tejido social!”, reprochó una profesora.

Minutos después, González fue llevado por sus acompañantes hasta la puerta trasera del hotel, donde abordó un taxi. Los maestros lo siguieron hasta la calle en medio de consignas. Algunos mostraron cartulinas en las que exigían la aprobación de su plan sustituto a la reforma educativa.

Tras la persecución magisterial, la organización se trasladó a una casa privada para presentar el Índice de Desempeño Educativo Incluyente (IDEI). El acceso fue controlado para impedir la entrada de profesores.

Ahí, Claudio X. González acusó al Gobierno de Oaxaca de ser cómplice de los maestros y de estar sometido al magisterio local.

“Habría casi que preguntarse si es que hay Gobierno en materia educativa en Oaxaca. El Gobierno del estado es cómplice de lo que sucede, y lo digo con esa claridad”, expresó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	11

El empresario destacó que la sección 22 designa mandos dentro del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEE-PO), y desde ahí define la política del sector en sustitución de la autoridad constitucional.

Afirmó que la acción de los maestros refleja la condición del sistema educativo de Oaxaca.

“Nos llevamos una señal más de esta falta de orden básico, en el cual no podemos expresar nuestros datos, nuestros estudios, nuestro parecer, y los niños de Oaxaca no pueden ir adelante en el desarrollo de su potencial. Todos estamos secuestrados; se tiene que romper ese secuestro. Hoy nos llevamos una mues-



Jorge Luis Plata

> Claudio X. González y David Calderón (ambos a la derecha) fueron encarados por maestros que se opusieron a la presentación de un informe sobre la situación educativa en la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	11

tra de quiénes están en control de la educación en esta entidad”, expresó.

Por su parte, el director de la organización, David Calderón, manifestó que en Oaxaca hay un estado de excepción.

Reprochó que los maestros violaron el derecho de libre expresión e irrumpieron ilícitamen-

te en un acto privado sin que ninguna autoridad lo impidiera.

“Nosotros no venimos a provocar, pero es superdiferente aceptar que sea (Oaxaca) una zona de guerra, una zona de excepción, que sea la Palestina de este País, en donde ‘mejor nadie entre y que se maten ellos solos’”, manifestó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CULTURA	19



Cortesía FCE

► El Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, Mari Jo Paz y el director del FCE, José Carreño Carlón, ayer durante la comida del Fondo.

Hace el FCE apuesta por libro electrónico

REFORMA / Staff

Para los próximos años, el Fondo de Cultura Económica tiene como objetivo estar a la cabeza de las innovaciones tecnológicas.

“Con el apoyo de todos ustedes, nos proponemos colocar al Fondo a la cabeza de las innovaciones tecnológicas en materia de producción de libros electrónicos, plataformas digitales y lectores en distintos formatos”, expresó ayer el director del FCE, José Carreño Carlón, durante una comida de inicio de año.

Al respecto, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, dijo que, con el apoyo de la SEP, la

producción de libros del Fondo de Cultura Económica se irá “progresivamente digitalizando”.

El Secretario enfatizó la importancia de las librerías del FCE, las que también dan cabida a diversas actividades culturales.

“Una sociedad que lee será siempre una sociedad más comunicativa, más plural, próspera y más sabia. Ejercer la lectura hace que los lectores fortalezcan su pensamiento libre e independiente”, expuso.

En el evento también estuvieron presentes Mari Jo Paz, Enrique González Pedrero, Teodoro González de León y Celia Chávez, viuda de García Terrés, entre otras personalidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CULTURA	19

Tuvo la Estela un sobreprecio de 249 millones

➤ Denuncia la ASF ante la Procuraduría las irregularidades en el gasto

Rolando Herrera

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció ante la Procuraduría General de la República (PGR) que en la construcción de la Estela de Luz se pagó con sobreprecio el acero utilizado, causando una afectación al erario



Tomás Martínez

➤ Juan Manuel Portal, titular de la ASF.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CULTURA	19

público de 248.9 millones de pesos, informó el titular de ese órgano, Juan Manuel Portal.

“Tenemos un dictamen en donde nos indica que hubo una modificación que no se encuentra justificada en el tipo de acero, que determinamos, no hubo (tal) modificación, sin embargo, hubo una modificación en el precio”, señaló.

A esta afectación, señaló Portal durante una conferencia de prensa ofrecida tras la entrega en la Cámara de Diputados de los Resultados de la Cuenta Pública 2011, se suman otros 150.3 millones de pesos, derivados de irregularidades administrativas, por los que se solicitó el inicio de los

ASÍ LO DIJO

“Tenemos un dictamen en donde nos indica que hubo una modificación que no se encuentra justificada en el tipo de acero (...) sin embargo, hubo una modificación en el precio”.

Juan Manuel Portal

Titular de la ASF



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CULTURA	19

los que se solicitó el inicio de los procedimientos sancionatorios respectivos.

El Auditor señaló que también hicieron del conocimiento de la PGR ciertas acciones y omisiones en las que presuntamente incurrieron varios servidores públicos, pues desde el inicio de la obra, ésta estuvo plagada de diversas irregularidades.

“Hay un gran número de observaciones y recomendaciones, en cuanto al incumplimiento de fechas, incumplimiento de compromisos de algunos de los contratistas, el incumplimiento en relación a la forma, método, de contratar a los que deben llevar a cabo las obras”, indicó

Portal señaló que para brincarse las licitaciones públicas, los responsables de la obra con la que se pretendía festejar el Bicentenario de la Independencia de México, contrataron al Turissste, a la empresa iii Servicios y a Fovisste, para que a su vez subcontrataran a los constructores y otros prestadores de bienes y servicios.

“Contratar al Turissste, contratar a triple i, contratar a Fovisste en forma directa no está prohibido en la ley, lo que es indebido es usarlos para brincarse las licitaciones públicas, porque

habiendo ya contratado a alguien, ese debería de hacer la construcción, sin embargo, los subcontratan, todo esto está observado”, apuntó el funcionario.

Portal recordó que la ASF revisó la Estela de Luz en los ejercicios de las cuentas públicas 2009, 2010 y 2011, y que aún falta revisar los recursos ejercidos en 2012, pues fue en este último año en el que se finiquitó la obra.

“Como recordarán, en 2009 prácticamente no hubo recursos (ejercidos), en 2010 hubo una cantidad sin que hubiera estado concluida y en 2011 está el grueso de los pagos efectuados. No obstante, es hasta 2012 cuando se lleva a cabo el finiquito de los contratos entre el triple i y la constructora y habrá una cantidad adicional que nosotros no hemos revisado”, señaló.

El procedimiento usual en las denuncias, explicó el Auditor, es que la ASF le entrega a la PGR un expediente con los hechos irregulares que ellos detectaron y corresponde al Ministerio Público determinar si existe en realidad un delito, quiénes son los responsables y ponerlos a disposición de un juez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CULTURA	19



> Durante la primera jornada, el recinto registró una baja afluencia de visitantes, los cuales aumentarán durante el fin de semana.

FIL Minería 2013: Dan inicio oficialmente las actividades

Pide Narro leer más



➤ Señala el Rector la importancia de la lectura para vencer la pobreza

Oscar Cid de León

A la ceremonia de inauguración de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería había que entrar casi a codazos o quedarse afuera. En el Salón de Actos no había espacio para todos.

La apertura del encuentro librero, en su edición 34, estuvo encabezada por Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del DF; José Narro, Rector de la UNAM, y Roberto Borge, Gobernador de Quintana Roo, el Estado invitado. Los ausentes fueron Emilio Chuayffet, titular de la SEP, y Rafael Tovar y de Teresa, del Conaculta.

Pero el ambiente, al menos desde el estrado, era de júbilo, hasta que Narro tomó la palabra y habló sobre los bajos índices de lectura que existen en México y que se deben abatir.

“Los mexicanos tenemos que leer más (...) Lamentablemente, no hay muestras de avances”, advirtió el académico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CULTURA	19

Aseguró que, según la encuesta nacional de lectura 2012, los mexicanos leen menos, aunque no dio cifras por no tenerlas disponibles en ese momento, pero sostuvo lo dicho.

“El atraso y la pobreza suelen ir de la mano con la ignorancia. La única manera de romper con el lamentable círculo que se genera es la educación”, expresó el Rector.

En otro tono, Mancera celebró al libro. Dijo que, pese a los avances tecnológicos, éstos continuarán siendo los “mejores amigos” del hombre.

Borge se encaminó por el mismo ánimo. “Leer es estar vivo, la lectura es cultura”, zanjó.

No desaprovechó el Mandatario la ocasión y la presencia de decenas de medios para hacer un anuncio y asegurar que su Gobierno ha emprendido acciones que tienen que ver con la generación de nuevos espacios de promoción y fomento de la lectura destinados a la ciudadanía.

De Quintana Roo, la feria ofrecerá tan sólo una veintena de actividades con algunos de sus autores, como Héctor Aguilar Camín y Juan Domingo Argüelles, sus escritores más conocidos. La presencia del Estado, sin embargo, será prácticamente nula si se comparan sus 26 actividades con un total de mil 255 que se han programado.

A la FIL de Minería asistirán un centenar de autores, entre ellos Elena Poniatowska, quien estuvo presente, muy sonriente, en la inauguración como invitada especial. Y es que quien fuera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CULTURA	19



► El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el Rector de la UNAM, José Narro, recorrieron el Palacio de Minería.

su marido, el astrónomo Guillermo Haro, será centro de un homenaje en el 100 aniversario de su natalicio. Se trata de un pilar de la astronomía mexicana, recordó Narro; es el único astrónomo que descansa en la Rotonda de las Personas Ilustres.

ALERÍA
MA.COM

“La feria es sin duda uno de los eventos más relevantes de la Ciudad de México, una tradición que se ha arraigado en el corazón de los capitalinos”, dijo por su parte Victorico Albores, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, que coordina la feria junto a la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Gonzalo Guerrero, titular de esta facultad, también estuvo presente en la inauguración, así como el director del encuentro, Fernando Macotela.

El encuentro librero, que fue abierto para los lectores a las 15:00 horas, no presentó ayer más tumultos que los provocados por la comitiva que la inauguró.

La salida de Mancera y Narro del recinto, entre empujones con miembros de la prensa, provocó revuelo. Después, el lugar quedó vacío.

Las personas que recorrían los pasillos podían moverse con tranquilidad, en una imagen muy distinta a la que es posible ver los fines de semana, cuando el espacio resulta insuficiente para los ríos de gente.

Por lo pronto, la feria quedaba en espera de las multitudes, el “banquete de libros”, como calificó Narro al encuentro durante la inauguración, minutos antes de cerrar con una palabras de Umberto Eco: “El libro es como la cuchara, el martillo, la rueda, las tijeras. Una vez se han inventado, no se puede hacer nada mejor. No se puede hacer una cuchara que sea mejor que la cuchara. El libro ha superado la prueba del tiempo. Quizá evolucionen sus componentes, quizá sus páginas dejen de ser de papel, pero seguirá siendo lo que es”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CIUDAD	1

Declara en MP la Rectora

La Rectora Esther Orozco, acudió a la Fiscalía de Servidores Públicos de la Procuraduría local a entregar una declaración ministerial.

En octubre pasado, ex integrantes del Segundo Consejo Universitario presentaron una denuncia en su contra por posible uso indebido de recursos públicos.

Por esa acusación Orozco declaró, por escrito, y la Procuraduría la analizará para determinar su situación jurídica, informó el Procurador, Rodolfo Ríos.

“Se presentó el lunes, en la Fiscalía de Servidores Públicos, presentó su declaración por escrito, la ratifica y vamos a analizar cuál es el contenido de la misma.

“Dependiendo del análisis que se haga, lo que nos diga en su declaración de acuerdo a la imputación que se hace sobre ella, analizaremos y veremos los pasos que siguen”, señaló Ríos Garza.

Yáscara López

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	METRÓPOLI	5

Auditan servicios educativos en DF

Pagan a 'maestros' que no dan clase: ASF

El órgano fiscalizador detectó un daño patrimonial de 77.1 millones de pesos

Carina García

metropoli@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que durante 2011 los recursos del Ramo 25, destinados para pagar salarios de maestros, siguieron empleándose para mantener comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y advirtió por ello un posible daño patrimonial por 77.1 millones de pesos.

El ramo revisado abarca las Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal (FASEB), mismo que contó en 2011 con 30 mil 57 millones 357 mil pesos.

De ellos fue revisado 89.2% como parte de la revisión de la Cuenta Pública 2011, auditoría que según la ALDF resultó limpia tras las aclaraciones, aunque no así el monto de 79.6 millones de pesos,

“ (En la revisión) existen casos en los que un mismo empleado cuenta con oficio de comisión en una plaza y carece de este en otra”

Reporte de la ASF



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	METRÓPOLI	5

Durante la revisión de la Cuenta Pública 2011, la ASF halló pagos a empleados que no se localizaron en los centros de trabajo, docentes pagados con recursos del FASEB que no se dedicaban a dar clases y otros que tenían autorización para permanecer de comisión en las secciones sindicales IX, X y XI.

Así, en su balance final concluyó que 27.5% de los docentes pagados con esos recursos no se encontraba frente a grupo; y 29% de docentes pagados con el fondo no realizaron actividades de educación básica.

Sólo 71% de los mentores financiados con recursos del Ramo 25 se encontraba frente a grupo.

Incluso, en la verificación física a centros de trabajo se constató descontrol en el reporte de movimientos y plantilla de personal.

Por ejemplo, dio cuenta de 32 empleados que no se localizaron en su trabajo ni fueron identificados por el responsable, aunque recibían pagos por seis millones de pesos.

Este caso fue "aclarado" y se instruyeron medidas de control. Empero en otros casos las observaciones no fueron solventadas.

Por ejemplo hubo pagos a mil 202 trabajadores comisionados a las secciones sindicales IX, X y XI por 205

millones 890 mil pesos.

De ellos 279 contaban con "oficio de comisión al departamento de readscripción de la Oficialía Mayor" y mil 123 trabajadores carecían de ese documento pero estuvieron adscritos tanto a la Oficialía como a comisión sindical.

Además, "existen casos en los que un mismo empleado cuenta con oficio de comisión en una plaza y carece de este en otra" reportó la ASF.

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	METRÓPOLI	5

Durante la auditoría, sin embargo, se aclaró el destino de 128 millones 754 mil pesos, pero "quedaron pendientes" 77 millones 135 mil pesos, de los cuales se presume el daño patrimonial.

Otro daño patrimonial, éste por 2.5 millones de pesos, fue un pago con recursos de este Fondo para el Museo de Historia Constitucional en México, a cargo de la UNAM.

La auditoría incluyó revisión de campo y cuestionarios a maestros y padres de familia, además de análisis a los resultados de la prueba Enlace 2011, que consideró "Insuficientes", elementales y "poco satisfactorios".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIÓN	PP-8

Advierte que las políticas públicas han fallado en los últimos 30 años

Fracasa combate a corrupción: ASF

Auditor entrega reporte de Cuenta Pública 2011 a la Cámara Baja

Alberto Morales

alberto.morales@eluniversal.com.mx

En los últimos 30 años, las políticas públicas de combate a la corrupción han fallado, advirtió la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que señaló que, a pesar de tener claridad sobre sus causas, no se avanza en sus soluciones ni en la generación de una cultura eficaz de respeto al uso de recursos públicos.

Indicó que los principales factores que se asocian a la corrupción son: falta de control de la gestión pública, carencia de un servicio civil de carrera para los servidores públicos y una escasa racionalidad en la aplicación del gasto.

El titular de la ASF, Juan Manuel Portal, entregó ayer a la Cámara de Diputados el informe de revisión de la Cuenta Pública 2011, la penúltima del gobierno de Felipe Calderón, en el que destacan mil 633 promociones

administrativas sancionadoras y 134 denuncias de hechos.

También incluyen 11 auditorías "forenses", en las que se presumen desvíos de recursos, por lo que se presentaron denuncias ante la PGR, la mayor

parte contra Agricultura, Reforma Agraria y gobiernos estatales. Las dependencias que registraron más observaciones son Hacienda, Energía, Comunicaciones y Transportes, Pemex, CFE, IMSS e ISSSTE.

El informe señala que se lograron reintegrar 7 mil 786.6 millones de pesos por fondos estatales.

En cuanto al gasto federalizado, Portal dijo que la gestión de los recursos transferidos a estados y munici-

pios "registra insuficiencias". En conferencia posterior señaló que se avanzó en rendición de cuentas y opinó que se debe apostar a la prevención. (Con información de R. Gómez)

NACIÓN A8 y 9



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIÓN	PP-8

IRREGULARIDADES

INVERSIÓN FÍSICA				
ESTELA DE LUZ Las observaciones hechas por la ASF a la construcción del monumento suman 399 mdp	SEDENA Las adquisiciones directas hechas para seguridad nacional, sin serlo, fueron de 3.8 mdp	SNTE Los gobiernos estatales entregaron apoyos indebidos a comisionados del SNTE por 14 mmdp	PGR La dependencia pagó a funcionarios que ya habían sido dados de baja de la misma 6 mdp	PARQUE BICENTENARIO El costo del proyecto para la construcción del parque se incrementó 496 mdp
DESEMPEÑO				
CÉDULA De 91 millones de micas previstas entre 2010 y 2012, Segob sólo produjo 1.1 millones	SEDESOL No cumplió con las metas ni cubrió a los más necesitados en planes equivalentes a 10.9 mmdp	CASINOS De los 49 inspectores de las casas de apuestas, reprobaron los cursos de capacitación 69%	FINANZAS ESTATALES 13 entidades concentraron en 2011 70% de la deuda	BUROCRACIA • En 7 años decreció el Servicio Profesional de Carrera y creció la burocracia en 300 mil plazas

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	12

Mensaje a Elba Esther Gordillo

La política educativa la dicta el Estado: Chuayffet

“En este momento, la secretaría es una Torre de Babel; revisamos todo para encontrar lo que ayude a sustentar un modelo válido”

Omar Brito y Angélica Mercado/
México

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, advirtió a la maestra Elba Esther Gordillo que la política educativa la dicta el gobierno, no el sindicato; asimismo, en comparecencia en el Senado calificó de “Torre de Babel” la situación actual de la dependencia.

Al dar respuesta al panista Javier Corral, quien señaló que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación busca afectar la reforma educativa, el funcionario federal enfatizó que la rectoría de la educación



Emilio Chuayffet y Juan Carlos Romero Hicks.

RENÉ SOTO

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	12

es una responsabilidad del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

“La política educativa la dicta el gobierno, el Estado; el sindicato tiene que hacer lo que le manda el apartado B del artículo 123 constitucional: defender los derechos individuales y colectivos del trabajador, que obviamente es una tarea justa y elevada, pero en modo alguno el de intervenir en el diseño o aplicación de las decisiones políticas fundamentales, más que en las esferas de factura que les toque llevar a cabo”.

Dijo que a la discusión de la reforma educativa serán incorporados los maestros, pero no los que el sindicato designe, sino los que el Estado señale competentes, que conozcan la materia y puedan expresar y verter sus mejores opiniones. “Esto no es un asunto sindical, esto es un asunto de proyecto nacional, abarca a la sociedad en su conjunto, a la nación entera, y en consecuencia no puede parcializarse, porque parcializar en este caso es degradar”, destacó en la reunión de trabajo con la Comisión de Educación en el Senado.

En este encuentro, el titular

↓ :claves

El anuncio

▶ El gobierno propondrá una ley orgánica del INEE, y separar la evaluación de la profesionalización, y que en el primer caso no solo se debe evaluar a los maestros y a los alumnos, sino a la infraestructura.

▶ El titular de Educación aseguró que una vez que se publique la reforma educativa, presentarán en tiempo y forma el reglamento y su propuesta para la ley secundaria.

▶ Aseguró que la SEP prepara una campaña de alfabetización para agosto y servirá para conmemorar la campaña similar que realizó Jaime Torres Bodet.

de la SEP declaró que la dependencia que encabeza “es en este momento una Torre de Babel. Revisamos todos los acuerdos, circulares, reglamentos, para encontrar en el fondo aquella parte que nos ayude a sustentar

un modelo de sistema educativo válido para todos los mexicanos, no solo por su homogeneidad, sino porque la admisión de la realidad mexicana, solo así podrá ser efectivo el sistema educativo en México”.

Frente a los legisladores, Chuayffet afirmó que en el país estamos haciendo exactamente lo que la pedagogía moderna dice que no debemos hacer; “volver enciclopedistas a los muchachos”.

Refirió que el ex secretario de Educación, Reyes Tamez, le envió un documento en el que le hizo notar que tan solo para el nivel básico se aplican 17 programas que cuestan 19 mil millones de pesos, que es, precisó, dos veces el presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “y el saldo de rendimiento del muchacho es nulo”.

Refirió que se acordó con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa que se van a derogar varios rubros de la Ley General de Educación, entre ellos el criterio de que no habrá reprobados, pues señaló que si un niño en segundo de primaria no tiene los resultados esperados “no podemos promoverlo”. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	12

La llevarán al Congreso de la Unión

El SNTE presentará su contrapropuesta

Pretende participación de todos los sectores

Notimex/México

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación alista una contrapropuesta de ley reglamentaria de la reforma educativa, la cual entregará al Congreso de la Unión para su discusión, a fin de integrar una propuesta generalizada.

El secretario de la Sección 10 del SNTE, Jaime León, destacó que con su proposición pretenden “conciiliar una propuesta generalizada, integral”, en la que participen todos los actores, maestros, sociedad y los propios legisladores.

Entrevistado en sus oficinas, luego de una serie de conferencias que se ofrecieron en el auditorio de dicha sección, durante las Jornadas por la Defensa de la Educación, subrayó que un grupo de especialistas del sindicato

trabaja en la propuesta y revisa “hacia dónde irían las tendencias”.

Mencionó que esa propuesta la harán llegar al Congreso, para que se incluya dentro de la propia ley en todas las modificaciones, “es decir como alternativas, por lo menos que se someta a discusión”.

León insistió en la necesidad de incluir a los maestros para fortalecer la propuesta de la reforma educativa, “porque son ellos los que están dentro de las aulas, del proceso educativo, que conocen los planes y programas de estudios”, así como los alcances de la educación pública.

Mencionó los profesores “siempre hemos transitado en un trabajo colegiado con los padres de familia, porque son una parte fundamental de lo que los propios alumnos necesitan en una educación integral. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	12

Increpa a Claudio X. González

Sección 22 boicotea acto de Mexicanos Primero

Óscar Rodríguez/**oaxaca**

Profesores de la sección 22 ligados con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación irrumpieron en un hotel de la capital de Oaxaca para sabotear la conferencia de Claudio X. González sobre el diagnóstico de la educación en México.

Los docentes cerraron el acceso al inmueble, ingresando después hasta a la zona de jardineras del establecimiento donde se realizaría el encuentro encarando a los ponentes, a quienes declararon como personas non gratas.

Además, bloquearon el acceso al salón donde se ofrecería la conferencia de prensa, impidiendo el acceso momentos después de que Claudio X. González tratara de dialogar con ellos y que solo recibió insultos.

El presidente de la organización Mexicanos Primero se vio obligado abandonar el hotel por la puerta de atrás; sin embargo, fue perseguido por los inconformes hasta la calle, donde finalmente logró abordar un taxi, que le permitió eludir la manifestación donde participaron menos de 50 profesores.

Claudio X González habría de presentar a los medios de comunicación los resultados del Índice de Desempeño Educativo Incluyente, donde refiere que el sistema educativo nacional es fallido.

Una de las profesoras que encararon al empresario, María del Carmen López, se mostro indignada por las conclusiones del trabajo realizado por la organización y advirtió que hay un interés por parte de los grupos de poder económico en México por impulsar la privatización del sector educativo. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

■ Sólo para saber “dónde estamos y nuestras tareas”: dirigentes Retoman jornada de credencialización para 1.2 millones de profesores

■ ARIANE DÍAZ Y LAURA POY

En el contexto de su lucha contra la reforma educativa, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que lidera Elba Esther Gordillo Morales, inició una jornada nacional de credencialización de los 1.2 millones de trabajadores del magisterio.

La medida busca obtener de cada docente, personal de apoyo y administrativo: foto, firma, clave única de registro de población (CURP), registro federal de contribuyentes (RFC), sede de su centro laboral y clave de asignación de plaza.

Dirigentes institucionales aseguraron que la iniciativa no busca

“controlar” a los docentes y ya intentó aplicarse en 2012, pero se suspendió durante las campañas electorales ante el “temor de que se pensara que era una estrategia electoral”.

La medida, indicaron, se aplicó a principios de los años 90, “luego se perdió y ahora se retoma como parte de la Jornada Nacional por la Defensa de la Escuela Pública y sus maestros”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Cuestionados sobre el uso que se dará a esta base de datos, los dirigentes del gremio magisterial, quienes solicitaron el anonimato, afirmaron que “no tiene ningún otro objetivo que saber dónde estamos y qué tareas realizamos”. Sin embargo, el argumento para convocar a docentes y trabajadores de apoyo va desde “motivos de seguridad”, hasta acceso a descuentos especiales

en libros y productos de consumo. Tan sólo en la sección 10 del SNTE, que agrupa a 65 mil maestros, se confirmó que todos sus afiliados deberán sumarse a la jornada de credencialización.

Agregaron que esta iniciativa forma parte de las acciones para tener un diagnóstico “preciso” de las condiciones de infraestructura, equipamiento y número de docentes frente a grupo.

Se prepara la contrapropuesta



Jaime León Navarrete, secretario general de la sección 10, informó que el SNTE prepara una “contrapropuesta” a la ley reglamentaria derivada de la reforma educativa con miras a que se discuta y sea tomada en cuenta por los legisladores. No en ánimo de “confrontación” sino de entregar “una propuesta real de la gente que está en el proceso educativo”.

En entrevista posterior a la serie de charlas sobre nutrición, *bullying* y educación que esa sección organizó para padres, insistió en que la reforma educativa “no traerá ningún beneficio si no contempla la participación de maestros y sociedad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	5

Cuenta pública 2011

El calderonismo hizo “pagos indebidos” a SNTE y profesores

Erogó \$5 mil 661 millones para docentes de escuelas inexistentes y otros que no se localizaron en las aulas, así como para maestros comisionados a varias dependencias

KARINA AVILÉS, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El gobierno de Felipe Calderón realizó “pagos indebidos” al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a maestros comisionados, docentes de escuelas inexistentes y maestros que no fueron localizados en sus escuelas, por un monto de 5 mil 661.7 millones de pesos, de acuerdo con los resultados de la cuenta pública 2011 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La entidad fiscalizadora advirtió además sobre la “existencia de una elevada proporción de docentes que no se localiza frente a grupo”, y que en este ejercicio ascendió a 527 mil 303 maestros; esto es, 33 por ciento de la plantilla total.

Por otra parte, la ASF determinó que hay “recuperaciones probables” por 2 mil 766 millones 996 mil pesos del programa Habilidades Digitales para Todos, que operó en su momento Fernando González, yerno de la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo y ex subsecretario de Educación Básica.

Esto, en razón de que en 11 estados no se acreditó el equipamiento y la conectividad de 5 mil 787 aulas telemáticas y tres entidades no comprobaron la aplicación del gasto por 797 millones 701 mil pesos.

En su informe sobre educación pública, la ASF reveló que se efectuaron “pagos indebidos al personal comisionado” del SNTE por mil 411 millones de pesos, que representan casi 10 por ciento del monto total a recuperar de los 14 mil 212.3 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, que es la principal bolsa de financiamiento del sistema de educación pública.

Además, se otorgaron prestaciones como “bonos, estímulos y compensaciones no reconocidas”, a trabajadores de la educación por mil 123.8 millones de pesos.

Con estos recursos también se brindaron “apoyos” al SNTE por 582.8 millones de pesos, al margen del marco normativo. Incluso, se detectaron 584.3 millones de pesos correspondientes a conceptos “no financiables”, como la remuneración a docentes que no fueron localizados durante “las visitas físicas en los centros de trabajo”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	5



El presidente Felipe Calderón Hinojosa y Elba Esther Gordillo Morales, lideresa del magisterio, en la celebración del Día del Maestro en Palacio Nacional, el 15 de mayo de 2008. Foto José Antonio López

También se realizaron pagos por 135.4 millones de pesos a maestros “en centros de trabajo que no están incluidos en los catálogos de los servicios de educación básica” de los estados de Coahuila, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Puebla, Sonora y Zacatecas. Se realizó un desembolso para mentores “con plazas no localizadas en los catálogos de puestos por 288.2 millones de pesos”, y se entregaron 360.7 millones de pesos en compensaciones discrecionales a trabajadores, sin mediar lineamientos o comprobaciones que lo justifiquen.

A pesar de que este fondo es el apoyo fundamental que reciben los niños más pobres del país, ya que sólo en la enseñanza para escolares indígenas aportó 95 por ciento de los recursos destinados a este sector, se otorgaron a educadores que no forman parte del programa de carrera magisterial o se hicieron retribuciones superiores a los niveles autorizados por un total de 137.4 millones de pesos.

Del presupuesto educativo, el gobierno federal canalizó 136.2 millones de pesos a mentores “comisionados a otras dependencias” y entregó recursos por encima de los tabuladores a estos trabajadores, por 160.5 millones de pesos; realizó pagos a personal que se dio de baja o que tenía licencia sin goce de sueldo por 186.3 millones de pesos en 19 entidades, e hizo desembolsos indebidos para “personal adscrito a centros de trabajo AGS “comisionado al sindicato”, por 192.7 millones de pesos” en 18 entidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	2

Estela de luz: corrupción emblemática

Ayer, al dar a conocer el análisis de la Cuenta Pública 2011, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó la existencia de pagos improcedentes por 248.9 millones de pesos en la compra de acero estructural para el monumento conocido como Estela de Luz, así como de otras erogaciones presumiblemente ilegales por 150.3 millones de pesos, como resultado de la incorrecta integración de precios y de diferencias en conceptos de obra. El documento referido confirma lo que desde hace tiempo constituye un clamor generalizado: que durante la construcción del citado monumento, cuyo costo se multiplicó por cuatro respecto del proyecto original, se cometieron diversos actos de corrupción y un grave desfalco al erario.

Sin mencionarla explícitamente, la ASF apunta la responsabilidad ineludible de la administración de Felipe Calderón en esas irregularidades. Incluso puede desprenderse de lo mencionado por la instancia fiscalizadora una responsabilidad directa del actual invitado de Harvard, pues, no obstante las flagrantes muestras de opacidad documentadas en el curso de la construcción de la Estela de Luz, y a contrapelo de los señalamientos de académicos y urbanistas que hicieron notar en su momento los defectos del proyecto, Calderón se empeñó en seguir adelante con la edificación de la columna monumental, desvirtuó el sentido original de la misma –conmemorar el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución– y la convirtió en proyecto personal y en pieza de autoexaltación de su gobierno.

A raíz de lo difundido por la ASF es inevitable concluir que la obra edificada en Reforma y Lieja no sólo es emblemática del espíritu autocomplaciente y frívolo del calderonato, sino también un recordatorio del alarmante descontrol administrativo, el desaseo en el manejo de recursos públicos y en general, de la tolerancia mostrada por la pasada administración federal al que sigue siendo, desde hace décadas, el principal y más agravante problema de la administración pública: la corrupción.

La circunstancia permite ponderar el grado de destrucción y de regresión generalizadas a que fue conducido el país durante el periodo 2006-2012. Más allá del déficit de legitimidad con que arrancó, el régimen calderonista será recordado por un incremento brutal en la pobreza y el desempleo; por una desmesurada transferencia neta de capitales hacia el exterior; por la postración de la economía nacional –como refleja el dato, difundido recientemente por este diario, de que el crecimiento promedio anual durante ese periodo fue el peor de los últimos cuatro sexenios–; por las decenas de miles de muertos que causó el estallido de violencia provocado, a su vez, por la llamada “guerra contra el narcotráfico”; por el aumento y la expansión del poderío de las organizaciones criminales; por la descomposición de las corporaciones de seguridad pública; por el retroceso del Estado de derecho y, desde luego, por la opacidad y la corrupción en las oficinas públicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	2

Por último, lo menos que cabría esperar a partir de la difusión de los datos referidos es que éstos estén acompañados de una investigación exhaustiva y profunda del gobierno actual, a efecto de que, sin incurrir en revanchas políticas ni en el uso faccioso de las instituciones de procuración, se finquen las responsabilidades civiles y penales a que haya lugar y se ponga a los responsables a disposición del Poder Judicial. En esa medida, el informe de la ASF no sólo coloca en situación comprometedora a buena parte de los miembros de la administración pasada, sino que lanza sobre la actual una responsabilidad ineludible: investigar y procurar justicia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NOTIVAL	12

★ En Cuauhtémoc, buscan proteger a escolares

NOTIVAL@YAHOO.COM.MX

Autoridades de la delegación Cuauhtémoc, encabezada por Alejandro Fernández, pretenden reducir los accidentes viales, que son la primera causa de muerte en niños de 5 a 14 años en nuestro país, ayer se firmó un convenio de colaboración entre la delegación Cuauhtémoc, a cargo de Alejandro Fernández Ramírez, y la organización Safe Kids México A.C., que dirige Francisco de Anda.

Se informó que tan sólo en la delegación Cuauhtémoc ocurren más de mil 500 accidentes al año, donde 30 por ciento son peatonales. Y en la zona de la colonia Roma suceden 11 atropellamientos cada año, de los cuales, se presume que tres víctimas, son niños. Por tal razón, a partir de esta fecha se puso en operación el programa "Zona Escolar Modelo" en la delegación Cuauhtémoc.

Señalaron que en su primera etapa operará en los alrededores de las escuelas primarias "Benito Juárez", Constitución de 1857" y el Cendi "Benito Juárez", ubicadas en la colonia Roma, que en colaboración con Safe Kids México, fueron elegidas para desarrollar el programa. En representación de Alejandro Fernández Ramírez, jefe delegacional en Cuauhtémoc, Edgar Doroteo García, director general de Desarrollo Social en la demarcación, agradeció a los padres de familia, organizaciones y autoridades gubernamentales presentes y dijo que la delegación abre las puertas para que los organismos civiles trabajen en pro de los niños. Dijo que una de las principales líneas rectoras sobre las que se trabaja en la demarcación, es la recuperación del espacio público y el mejoramiento urbano en beneficio de la sociedad, especialmente de los más vulnerables, como son los niños, a quienes se debe cuidar como una prioridad de acuerdo a las instrucciones del jefe delegacional Fernández Ramírez. En la firma del

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NOTIVAL	12

convenio de colaboración estuvo Arturo Cervantes, secretario técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud federal, quien ofreció todo el apoyo de la institución que representa para la realización del programa pionero en la delegación Cuauhtémoc, mismo que se proyecta llevar a todo el país. Cervantes dijo que cada día mueren 55 mexicanos atropellados o dentro de su vehículo y, que en promedio, cuatro niños pierden la vida en un vehículo rumbo a su escuela o de regreso, mientras que tres mueren caminando a su centro escolar, además de los muchos que quedan con secuelas de por vida.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	MÉXICO	PP-7

COMPARECENCIA DE CHUAYFFET EN EL SENADO

Yerno dejó a SEP 17 planes inútiles; cuestan 19 mmdp

Por Geovanna Herrera

EDUCACIÓN contra la Obesidad y Escuela Higiénica, entre los programas sin resultados; gastan tres veces el presupuesto de la SRE

EL SECRETARIO advierte que revocará el acuerdo de Fernando González que impedía reprobados hasta tercer grado **pág. 7**

El programa estrella... fallido

Habilidades Digitales para Todos absorbió millones, pero se canceló este año.

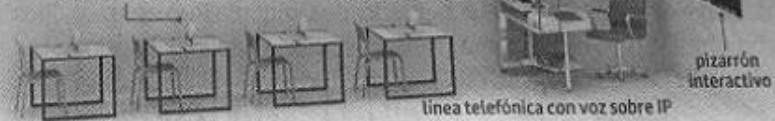
Presupuesto por año

532 + 4,900 + 5,175 = 10,607
(2010) (2011) (2012) MILLONES DE PESOS

Las aulas telemáticas contarían con:

una computadora por cada tres alumnos

una computadora para el profesor



línea telefónica con voz sobre IP

conectividad inalámbrica a Internet

proyector

pizarra interactiva

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	MÉXICO	PP-7

YERNO DE GORDILLO DEJA DEFICIENCIAS

SEP detecta 17 programas inútiles; cuestan 19 mmdp

CHUAYFFET AFIRMA que el ex titular de la Secretaría, Reyes Tamez Guerra, le entregó un diagnóstico; el Estado recuperó la rectoría de la educación, señala

Por Geovanna Herrera >
geovanna.herrera@razon.mx

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, informó anoche al Senado que en la Subsecretaría de Educación Básica encontraron 17 programas con nulos resultados en rendimiento escolar de los alumnos, con un costo al erario de 19 mil millones de pesos.

En reunión con los integrantes de la Comisión de Educación, que preside el panista Juan Carlos Romero Hicks, el secretario indicó que fue el ex titular de la Secretaría, Reyes Tamez Guerra, quien le entregó un diagnóstico de los programas que aplican en esa Subsecretaría, la cual durante el sexenio anterior estuvo a cargo de Fernando González, yerno de la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo.

"Estamos saturados de programas que no rinden frutos reales para el estudiante, es decir, tenemos 17 programas que se imparten en primaria: Escuela higiénica, Educación contra la obesidad. Yo no voy a ponderar los méritos de cada uno de ellos. Simplemente relato el fenómeno que Reyes Tamez me comentó", dijo el funcionario.

Alarmado, Chuayffet continuó: "¿Saben cuánto le cuesta a México la impartición de esos 17 programas? ¡19 mil millones de pesos! Es decir, casi tres veces el presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

"¿Y cuál es el saldo en rendimiento escolar para el muchacho? ¡Nulo! ¿Por qué? Porque estamos exactamente haciendo lo que la pedagogía moderna dice que no hay que hacer: volver enciclopedistas a los muchachos".

Por ello, indicó que va a revisar todos los acuerdos, ya que "ciertamente la Secretaría es en este momento una Torre de Babel. Debemos vigilar todos los reglamentos para poder encontrar el

fondo de ellos, aquella parte de verdad que nos ayude a sustentar un modelo de sistema educativo válido para todos los mexicanos".

También adelantó que el "Acuerdo 648", de evaluación educativa, impulsado por Fernando González, se va a modificar, pues tiene temas que no son aplicables para el país, como no reprobar a ningún alumno en los primeros tres

años de primaria y la existencia de una cartilla para educación básica.

"No veo a un grupo de padres de familia haciendo una fila para que reprobren a sus hijos", mencionó Chuayffet.

El secretario de Educación también advirtió que la reforma educativa no debe estar atada a poderes fácticos y recalcó que el Estado ya recuperó la rectoría de la Educación.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	MÉXICO	PP-7

Algunos de los cuestionados:

- » Escuela Higiénica
- » Educación Contra la Obesidad
- » Habilidades Digitales para Todos
- » Escuela Segura
- » Educación para niños y niñas migrantes
- » Escuelas de Calidad
- » Escuelas de Tiempo Completo
- » Programa Nacional de Inglés en Educación Básica
- » Programa para la Mejora del Logro Educativo
- » Programa de Educación Inicial

Emilio Chuayffet
Secretario de Educación Pública

“Estamos saturados de programas que no rinden frutos reales para el estudiante. Yo no voy a ponderar los méritos de cada uno de ellos. Simplemente relato el fenómeno que Reyes Tamez me comentó”



EL SECRETARIO de Educación Pública, Emilio Chuayffet, con Juan Carlos Romero Hicks, ayer en el Senado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	SOCIEDAD	23

Evaluación magisterial debe tomar en cuenta las diferencias

□ *No es lo mismo el DF que La Montaña: Bórquez*

- Hace falta una reforma a fondo en las normales
- Pide revisar métodos pedagógicos y didácticos

José Sobrevilla

La reforma educativa no es 'la reforma' de Enrique Peña Nieto, sino de los tres partidos más importantes que la pactaron y alcanzaron un acuerdo como sucede en los sistemas políticos democráticos. Sin embargo, no es una reforma integral, es únicamente sobre educación básica porque no toca licenciaturas o lo que la Unesco llama 'educación terciaria' (universidad, posgrados, maestrías, doctorados).

Quien habla es Rodolfo Bórquez, doctor por la Universidad Libre de Bruselas y autor, entre otras obras, de *Pedagogía crítica* (Trillas, 2008), quien en entrevista con EL FINANCIERO señala que la reforma será positiva, siempre y cuando la rectoría del Estado haga avanzar una educación de calidad con equidad; sin embargo, subraya que la evaluación de ingreso y permanencia de los docentes que se propone no está del todo clara.

Para el catedrático de la Universidad Autónoma de Guerrero, la reforma al artículo tercero trastoca el 123 constitucional en cuanto a las formas de contratación, ya que ahora el Estado se transforma en patrón —vía la SEP— y ya no mediará un sindicato para defender los intereses de los trabajadores. "Se va a hacer una especie de concurso donde tendrán que participar los docentes a partir de sus capacidades y conocimientos y en el transcurso de su permanencia serán también sometidos a pruebas y exámenes cuyas normas aún no están muy claras".

Si bien Bórquez destaca la existencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación "que, se supone, es autónomo", indica que no hay ninguna norma específica que diga cómo está organizado, si es neutral, ni quién lo dirige.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	SOCIEDAD	23

En ese sentido, el discípulo del sociólogo Marcel Liebman se pronuncia en contra de que se apliquen exámenes homogéneos en sectores geográfica, cultural y económicamente heterogéneos, como los que forman parte de nuestro país. —“Sabemos que México es un país extremadamente diferente y heterogéneo; ello obliga a tener una educación específica para cada estado, para cada región. Por ejemplo, la Montaña de Guerrero es diferente al DF, definitivamente.”

Sin embargo, Bórquez dice temer que “las evaluaciones —eso es lo que temo— posiblemente se vayan a hacer estilo exámenes PISA (a nivel global) o ENLACE (a nivel local), que ya se aplican en otros países con otro nombre, sin embargo, no hay que olvidar que esas mismas naciones los han cuestionado precisamente por no tomar en cuenta las diferencias.”

—¿Cómo se podría resolver la subjetividad en las evaluaciones?

—Normando su aplicación con leyes internas propias de la SEP e informando cómo van a funcionar. Las evaluaciones no pueden ser generalizadas para toda la República, sino particularizadas en cada una de las regiones de acuerdo con sus características.

Calidad ante todo

Y es que explica que mientras más grande es la pobreza, mayor es la reprobación: “Es lógico: al haber menos recursos, hay más enfermos, niños más mal alimentados, con menos capacidades. ¿Y qué culpa tienen de ello los profesores?”

Destaca que, en todo este contexto, lo importante es que la educación sea de calidad; pero también que los derechos de los trabajadores sean protegidos. Porque si se va a evaluar en los docentes el ingreso, probablemente esté bien pero, ¿qué hay de la reforma a las escuelas normales?

Para Bórquez Bustos, la pretensión de evaluar el ingreso de los docentes parte de que se ha puesto en duda que el conocimiento que tienen sea pertinente o de calidad; sin embargo, “el problema

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	SOCIEDAD	23


no está en los docentes egresados de las normales, sino que las autoridades no quieren entrarle a la reforma de estas escuelas porque la mayoría son privadas y esos intereses no se tocan”.

No obstante, propone instituir una reforma de fondo tanto en los métodos pedagógicos, didácticos, como en el propio contenido educativo de las llamadas escuelas normales.

“Sin duda, es necesario que a la promoción se le coloquen reglas específicas; sin embargo, en este país, ¿qué nos garantiza que ese tipo de promoción no va a estar filtrada por el funcionario en turno y que vaya a favorecer a uno y no a otros? Ya sabemos cómo funcionan los estados.”

Agrega que el modelo educativo mexicano y todas las reformas que se están haciendo, se orientan perfectamente a la ortodoxia del mercado, a un economismo a ultranza; y esta propuesta también tiende a favorecer el federalismo.

“Aplicar medidas de evaluación simplemente como medidas burocráticas para saber qué maestro es de buena calidad y cuál es de mala calidad, siento que no es un acierto. No es posible que la permanencia de los docentes esté sujeta, principalmente a las pruebas ENLACE.

“Si los estudiantes aprueban el examen, probablemente seguirá trabajando. Si no lo hace, estará en cuestión su contrato. Eso hará que los profesores tengan una relación laboral extremadamente inestable y sujeta a variables que ellos no pueden controlar, lo que puede conducir a una agudización en los conflictos”, destaca. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CIUDAD	16

Chocan Orozco y Mancera por UACM



Diferencias. Miguel Ángel Mancera señaló que su administración tiene clara la autonomía a la que hace mención Esther Orozco. Foto: Marco Rosales

Héctor Cruz López, Manuel Espino Bucio y Jennifer Alcocer Miranda

La rectora de la UACM, Esther Orozco Orozco, lamenta la posición que ha tomado en el conflicto de esta institución el jefe del Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, “porque, por una parte, se ha negado a recibirme para plantearle realmente el fondo del problema, y, por el otro lado, habla de mi posible renuncia sin considerar que con ello viola la autonomía de esta universidad”, sostiene en entrevista con Crónica.

Y agrega: “Ahora resulta que esos sujetos que mantuvieron secuestrados nuestros planteles por 102 días, y que aún tienen tomada nuestra sede administrativa, son los buenos de la película. Esos mismos que hoy tienen de cabeza a la UNAM son los que me han atacado desde que asumí la rectoría de la UACM. A esos son a los que defienden la ALDF, el Gobierno capitalino y la propia CDHDF. De verdad ya no entiendo”, señala la catedrática.

—¿Pero qué hay con lo que dice Mancera, que con su salida de la UACM se resolverán los problemas, no sólo para esa universidad sino para la ciudad de México? ¿Le tomará la palabra? —se le pregunta.

—Haber, vámonos entendiendo —responde.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CIUDAD	16

“Mi salida no depende de Mancera, del sindicato de la universidad o de la gente de (Andrés Manuel) López Obrador y (René) Bajarano, quienes son los que están atrás del conflicto. Eso es facultad única y exclusivamente del Consejo Universitario (CU), el legalmente establecido, no al que ahora apoyan los empleados de López Obrador y Bejarano desde la ALDF y la CDHDF; esos que se hacen llamar Consejo Universitario ‘legítimo’, con lo que evidencian su ideología y ambición, sin considerar el daño que le causan a la UACM y a la educación en general”.

Y sin soltar el tema, añade:

“Es lamentable que el Doctor Mancera diga que con mi salida quedarán resueltos los problemas de la UACM y de la ciudad. No recuerda que los paristas y la gente que los apoya son los que mantuvieron secuestrada a la universidad por más de nueve años, cuando estuvo al frente Manuel Pérez Rocha, lapso en el que sólo se titularon, a lo sumo, 51 estudiantes. Si cree que devolviéndoles los cotos de poder a esa gente se solucionarán los problemas en la UACM y en el DF, estamos perdidos los capitalinos y la educación en su conjunto”.

Asegura que a partir del 7 de mayo del 2010, “cuando llegué y comencé a limpiar a esa universidad de tantos vicios, curiosamente aparecieron los problemas de la Rectoría con el sindicato, con profesores, extranjeros en su mayoría, con alumnos que llevaban todo ese tiempo, y siguen, en esas condiciones sin saber cuándo se titularán; es más, ya ves, ahora hasta diputados los hacen —dice sin mencionar el caso de Yuriri Ayala, quien sólo ha acreditado menos del 30 por ciento de la carrera, pero quien dice ser Licenciada en Comunicación y hoy flamante diputada local del PRD—”.

“Pero si para el Doctor (Mancera) ha sido malo mi proceder, al pretender acabar con las canonjías, con los privilegio de los que gozaban profesores, según ellos investigadores, que no trabajaban pero que viajaban por todo el mundo, entonces ya no entiendo. Esa gente es la que tanto daño ha causado a la universidad y a la educación en la ciudad de México”, sostiene.

Sin embargo, reconoce que si el CU considera que ella es la responsable de la crisis que vive la UACM, “me iré aunque mi mandato concluya el 7 de mayo del 2014. Pero tendrá que ser este organismo, el único reconocido por los estatutos universitarios quien decidirá mi futuro, no gente ajena a la universidad”, insiste.

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, se dijo “sorprendido” de las declaraciones de la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Esther Orozco, en las que exige respeto a la autonomía universitaria y advierte que dejará el cargo cuando llegue el tiempo necesario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CIUDAD	16

Señaló que su administración tiene clara la autonomía, por lo que resulta extraño que “se diga que deberíamos tener mucha más comunicación, pues el punto es de respeto a la autonomía”.

En entrevista después de participar en el foro “Encuentros Ciudadanos de Prevención del Delito” celebrado en la delegación Álvaro Obregón, el mandatario reiteró que el conflicto debe concluir por el bien de la institución y de los habitantes de la ciudad.

“Creo que este conflicto debe concluir, lo reitero una vez más, y debe de ser para bien de la ciudad, eso es lo que considero. Hay muchas voces que están participando, seguiremos con el respeto a la autonomía y con una posición firme de apoyo del gobierno de la ciudad en todo lo que se requiera, para que esto funcione”, indicó.

Interrogado si la salida de Orozco Orozco contribuiría a la estabilidad de la convulsionada casa de estudios, Mancera Espinosa se limitó a responder que la dimisión es una decisión personal de la académica. “Nosotros lo que hacemos es un llamado a que la Universidad tenga avance, tenga estabilidad, tenga paz y sea obviamente un motivo de orgullo de la ciudad”, agregó.

Renuncia. Respecto a la renuncia del presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el ex procurador dijo que ya le fue notificada y en breve propondrá la terna para suceder a Ramón Montaña, la cual tiene que ser avalada por el Presidente de la República.

“La renuncia la he recibido en las Oficinas de Gobierno, le vamos a dar curso. Reconozco la labor que ha realizado Ramón Montaña, es una persona comprometida, un buen servidor público y estuvimos con él, precisamente, ahí en las instalaciones de la Junta de Conciliación y Arbitraje”, expresó.

La ALDF pide a la rectora dimitir

La diputación permanente de la Asamblea Legislativa solicitó a la rectora de la Universidad Autónoma de la ciudad de México, Esther Orozco, renunciar al cargo para que la institución regrese a su normalidad.

“Se exhorta con pleno respeto de la autonomía, para que la rectora Esther Orozco en un verdadero sentido de responsabilidad y compromiso considere su renuncia al cargo para favorecer el diálogo y cumplimiento de los acuerdos dentro del Consejo Universitario de esa institución”, se exhortó en el edificio de Donceles.

El punto de acuerdo, propuesto por los bejaranistas Eduardo Santillán, Yuriri Ayala y Lucila Estela, causó enfrentamiento entre legisladores de bancada del sol azteca y del PAN, pues, los últimos, aseguraron que no se debía intervenir en un conflicto académico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CIUDAD	16

No obstante, la postura de los perredistas era que a seis meses de su origen no se ha podido solucionar.

Con siete votos a favor y seis en contra, luego de más de dos votaciones fallidas y en medio de un debate entre asambleístas, se aprobó la propuesta.

Al hacer uso de la tribuna para hablar en contra, el diputado Daniel Ordóñez aseguró que quien había servido como medidor para solucionar un conflicto no debía ser quien pidiera la renuncia de quien encabeza una institución.

Por su parte, la vice coordinadora del PAN, Laura Ballesteros, cuestionó que la salida de Orozco Orozco ponga fin a un conflicto que se ha mantenido por seis meses y que ha afectado a cientos de estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIONAL	10

Emilio Chuayffet: oiremos a maestros, no a SNTE

El secretario de Educación Pública afirma que se cancelarán los acuerdos para evitar reprobados y se mantendrá el certificado de primaria

Leticia Robles de la Rosa



El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, asestó ayer dos golpes a la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo, al frenar la desaparición de reprobados y la cartilla de educación, promovidos por el yerno de ésta, Fernando González, cuando fue subsecretario de la SEP, y al aclarar que consensuará la reforma educativa con los maestros, no con el SNTE, porque no es una reforma laboral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIONAL	10

Además, Emilio Chuayffet lamentó que la carencia de aplicación de la ley ha permitido excesos como los paros de labores por parte de los maestros.

“El silogismo jurídico es lo más maravilloso que hay. Si A es, debe ser B. Si no vas a dar clases, entonces te quito tu salario. Ese es el silogismo jurídico. El derecho lo hemos ido abandonando para hacer acuerdos, acuerditos y acuerdazos en lugar de aplicar la ley como debe ser aplicada”, criticó.

Sobre “los paros locos”, dijo, “tenemos que empezar a aplicar el derecho. Tenemos que nutrirnos retroactivamente para ordenar el derecho a la educación con el derecho a manifestarse, sólo que uno no puede desaparecer al otro, y el derecho a la educación es un derecho humano”.

Reunión con senadores

Emilio Chuayffet se reunió ayer con los legisladores integrantes de la Comisión de Educación del Senado de la República, a quienes anunció que enviará la propuesta para crear la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Ley del Servicio Profesional Docente, amén de los cambios que requiere la Ley General de Educación.

Concreto, con un desenvolvimiento que sorprendió a propios y extraños, Emilio Chuayffet expuso a los legisladores federales el panorama de la educación y les dijo que una reforma educativa homogénea jamás solucionará el problema del país; se necesita una política educativa que atienda las diferentes realidades que tiene México, con sus requerimientos particulares.

Habló que el sistema tiene varias fallas, como el hecho de que en primaria hay hasta 17 programas en todo el territorio nacional, y en ellos se invierten al año 19 mil millones de pesos, equivalentes a dos veces el presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y, lamentablemente, el rendimiento escolar de esa inversión es nulo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIONAL	10

Abrogar Acuerdo 648

Pero Emilio Chuayffet anunció a los senadores que decidió abrogar una parte del Acuerdo 648, que debía entrar en vigor a partir de agosto de este año y que fue diseñado por el ex subsecretario de Educación Básica, Fernando González, yerno de Elba Esther Gordillo, y que en junio de 2011 presentó justo en el Senado.

Así, el titular de la SEP decidió no evaluar a los niños de cuatro años, como propone el acuerdo, porque considera que es un golpe fuerte para un pequeño de esa edad.

Tampoco entraría en vigor la innovación de que en los tres primeros años de primaria no haya reprobados, salvo que los padres de familia lo pidan, a lo que dijo: “No veo a los padres de familia haciendo fila para pedir que reprueben a sus hijos”, y segundo, porque en el Primero y Segundo grados se concentra la unidad de habilidades y destrezas básicas de leer, comprender la lectura y escribir; y no se puede pasar a tercero, si no hay garantía de que el menor aprendió esa enseñanza fundamental.

Además, frenó la desaparición del certificado de primaria y la aparición de la Cartilla de Educación Básica, que pretendía entregarse al concluir la secundaria, porque no hay sustento para dejar a la deriva a los menores que sólo terminan la primaria, sin tener un documento que los acredite en ese grado escolar.

Participantes

A pregunta expresa del perredista Fidel Demédis, aclaró que construirá con los maestros la reforma educativa.

“Participarán los maestros. Sí, que cuenten con la calidad y aporten el mejor desempeño del sistema de instrucción pública en nuestro país, los que el Estado señale, como maestros competentes que conozcan de la materia y que puedan expresar y verter sus mejores opiniones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIONAL	10

“Esto no es un asunto sindical. Es un asunto de proyecto nacional. Abarca en la sociedad en su conjunto, a la nación entera y en consecuencia, no puede parcializarse, porque parcializar es degradar”, advirtió el funcionario federal.

“La rectoría de la educación es una decisión presidencial y además un acuerdo de los partidos. La política educativa la dicta el gobierno. El Estado.

“El sindicato tiene que hacer lo que le manda el Apartado B del artículo 123 constitucional: defender los derechos individuales y colectivos del trabajador que obviamente es una tarea justa y elevada, pero en modo alguno el de intervenir en el diseño o aplicación de las decisiones políticas fundamentales, más que en las esferas de factura que les toque llevar a cabo”, resaltó el titular de Educación Pública durante su encuentro con los legisladores federales.

Reacciones

El senador panista Juan Carlos Romero Hicks dijo que el país requiere una educación de calidad, con profesores de calidad, con una sociedad comprometida y con gobiernos que tomen decisiones claras frente a las circunstancias que vienen a futuro.

El también senador panista Javier Corral, durante la reunión con el titular de la SEP, Emilio Chuayffet, manifestó que “hay una embustera operación del SNTE de que estamos tratando de privatizar la educación porque incorpora el tema de cuotas”.

“No basta crecer para mejorar la educación”

El ex secretario de Educación Pública, Reyes Tamez Guerra, afirmó que ante el bajo nivel de educación básica en el país, no basta que haya un mejor crecimiento económico, ni una democracia madura.

Durante, un foro organizado por Latin America Advisor, Tamez Guerra aseveró que uno de los principales problemas es la manera en la cual los niños están aprendiendo, porque la mayoría del proceso de enseñanza está enfocado sobre la memorización más que sobre la comprensión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIONAL	10

Manifestó que entre las causas de este problema está que los profesores no tienen acceso a la tecnología, materiales educativos digitales, información, conectividad y otras herramientas para que faciliten la enseñanza y el aprendizaje.

Por ello, dijo que son importantes iniciativas como las de Carlos Slim de dotar a escuelas de conectividad a bibliotecas digitales.

Sobre el tema, Jeffrey Puryear, vicepresidente para la política social en el Diálogo Ínter-Americano, manifestó que el rezago educativo se liga también a los altos costos de los servicios de telecomunicaciones, pues por ejemplo la banda ancha rápida en México cuesta casi dos veces más que en Chile.

Lucrecia Santibáñez, directora asociada al Centro RAND para la Política Social Latinoamericana, manifestó que no sólo se trata de dotar a los profesores de herramientas tecnológicas, sino de capacitarlos para que puedan hacer un buen trabajo frente al alumnado y que dichos programas estén lejos de la corrupción, como se denunció en algunos casos en México.

OPINIÓN

- **Federico La Mont, Así lo dice La Mont**

“Al interior del IFE resalta una corriente de versados con la cual se identifica el viable sustituto de Leonardo Valdés, Marco Antonio Baños, para quien la situación por la que atraviesa ese órgano electoral, creado en 1991 bajo la batuta de **Emilio Chuayffet**, sólo se resolverá con su fortalecimiento, no debilitamiento y partidización, a lo que debió agregar la designación de los tres nuevos consejeros por un Comité Ciudadano y apartidista”. (**El Sol de México, p. 9**)

- **Leo Augusto y Los Ángeles del Gordo, Submarino político**

“Ayer, la Auditoría Superior de la Federación dio a conocer el informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2011. Cada quien andaba en lo suyo y hubo falta de coordinación entre las secretarías de Gobernación, la casi extinta Función Pública, la SEP y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones, el Fideicomiso Bicentenario y Banjército”. Sobre el tema escriben también en la columna *Dicen los que saben...* y el Editorial *Estela de Luz: corrupción emblemática*. (**El Universal Gráfico, p. 15; Rumbo, p. 8; La Jornada, p. 6**)

- **Jesús Sánchez, Recuento político**

“El auditor superior Juan Manuel Portal pisó ayer muchos callos y puso en aprietos a los emisarios del otro sexenio que ya daban por olvidados temas como la opacidad de la *Estela de Luz* y del carísimo parque del *Bi-ficcionario*. ¿Qué hay de la propuesta de Javier Sicilia para que la *Estela de Luz* se convierta en el Memorial de los muertos por la guerra contra el crimen?” (**El Financiero, p. 29**)

- **José Fonseca, Café político**

“Claudio X. González enfrentó ayer la realidad del problema magisterial en Oaxaca. Le bloquearon su primer intento de conferencia de prensa. Lo tuvo que hacer en privado”. Comenta el tema Martha Anaya, en la columna *Alhajero*. (**El Economista, p. 43; 24 Horas, p. 10**)

- **Purificación Carpinteyro, ‘Morituri te salutant’**

“A pesar de que la reforma al Artículo 3 de la Constitución Política mexicana era contraria a los intereses del SNTE y, muy especialmente, de su lideresa, el Congreso de la Unión y los Congresos locales, erigidos en Constituyente Permanente, consiguieron obtener la mayoría calificada necesaria para recuperar para el Estado el poder al que abdicaron los Presidentes que antecedieron. Así, las fuerzas políticas comprometidas con el *Pacto* cumplieron. Cumplieron su palabra con sus pares, pero principalmente con México y los mexicanos”. (**Reforma, p. 13**)

- **Carlos Pallán Figueroa, La reforma educativa: naturaleza y reacciones (primera parte)**

“La llamada Reforma Educativa es, seguramente, la iniciativa política y legislativa más emblemática de los primeros cien días de un gobierno federal que quiere hacer bien las cosas de la administración pública. En tan sólo tres semanas planteó, persuadió y logró una votación arrolladora en el Congreso de la Unión para obtener una reforma constitucional que, potencialmente, sea la base de otra de gran calado en el terreno educativo. Sea en el actual periodo o en el de septiembre-diciembre, la reforma a la Ley General de Educación es absolutamente indispensable para culminar el marco jurídico que le dé cauce, ahora sí, a una auténtica Reforma Educativa. Ésta se contendría en seis aspectos principales, siendo los dos primeros los únicos que forman parte, propiamente, de la reforma constitucional”. Sobre el tema comenta también Manuel Pérez Rocha en su artículo *Reforma Educativa; primero la pedagogía, luego la administración*. (Milenio, p. 4-Campus; La Jornada, p. 23)

- **Jorge Medina Viedas, En los pasillos, Ataques a la educación pública**

“Las universidades públicas no son primero en este régimen. Nadie puede negar que las condiciones del país son de crispación social por las más diversas razones: violencia, desempleo, desigualdad, etc.” A continuación relata el *modus operandi* de quienes han provocado los actos violentos del 1 de diciembre, la toma de la UACM y de la Dirección General del CCH de la UNAM, según denuncia de la rectora de la UACM, Esther Orozco. Añade: “lo cierto es que mientras estos entornos sociales estén presentes, la Universidad mexicana será siempre vulnerable a quien quiera *arrimar el ascua a su sardina*. Ocurrió en varias universidades durante el pasado y ha ocurrido ahora. Espejos de la sociedad, las universidades condensan pluralidad, diversidad, contradicciones y todo lo demás. Siempre serán susceptibles de amenazas, acoso y ataques de sus enemigos. O de la provocación política simple y llana. Para los adversarios de la universidad pública, no hay mejor universidad que aquella tomada por la fuerza o en paro. La comunidad universitaria y la sociedad mexicana deben estar alertas ante este ataque a su autonomía y a su vida institucional. No se debe permitir el demérito de la UNAM. Es la voz y la consciencia crítica de la Nación. Defenderla es defender a la República”. (Milenio, p. 3-Campus)

- **Pedro Flores-Crespo, Universidad crítica**

“Sobre el conflicto del CCH hay, por lo menos, tres puntos que valdría la pena discutir. El primero es la recurrencia a que decisiones formuladas por distintos órganos colegiados se entorpezcan por la iracundia de un grupo. Si el origen del conflicto reside mayoritariamente en las iniciativas de cambio curricular; habrá que preguntarse si las decisiones colegiadas en el bachillerato de la UNAM están siendo procesadas correctamente para poder aminorar las posibilidades del conflicto. El segundo punto a discutir es: con base en qué información los inconformes cuestionan y rechazan tajantemente los diversos puntos de la actualización curricular del CCH. ¿La ‘lucha’ entonces se volvió, una vez más, ideológica? El tercero y último punto que hay que analizar detenidamente será la posición que asumirá el rector de la UNAM, José Narro Robles, ante el conflicto del CCH.

Espero -como ex *ceceachero* y ciudadano- que este nuevo conflicto en la vida universitaria de la Ciudad de México se procese correctamente y se evite negociar impunidad, como ha ocurrido en otros casos”. (**Milenio, p. 7-Campus**)

- **Carlos Reyes, reportaje *Rezago crónico en las escuelas normales***

“El rezago es crónico. Las escuelas normales no terminan de consolidarse en el sistema de enseñanza superior. La calidad de sus egresados y la formación de su planta docente no le permiten mejores resultados. Aunque se desprendieron en 2005 de la jurisdicción de la Subsecretaría de Educación Básica para superar problemas, a casi diez años enfrentan vacíos en la preparación docente y en el aprovechamiento de sus alumnos. De acuerdo con los especialistas, a las normales se les mide en muchos aspectos, como la formación docente, con los mismos parámetros que a las instituciones de educación superior, cuando la función de ambas es distinta”. A continuación ofrece una cronología de los principales cambios en el sector, como el Programa de Mejoramiento de las Normales y el Programa de Mejoramiento del Profesorado; también destaca la opinión de diversos investigadores y especialistas en el tema. (**Milenio, p. 8-Campus**)

- **Miguel Ángel Rocha Valencia, *Yo campesino***

“Sin más dinero ni reformas y sólo con orden, la educación pública de este país podría dar grandes pasos. Han surgido voces y manifestaciones abiertas para que destituyan a la actual directora del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, y nada pasa, las actividades académicas continúan”. (**UnomásUno, p. 7**)

- **Fernando Serrano Migallón escribe hoy el artículo *Pendientes de Benedicto* (**Excélsior, p. 23**)**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CULTURA	40

DELITOS MENORES:

DICE EL PRESIDENTE de la Academia Mexicana de la Lengua, Jaime Labastida, que aunque 95 por ciento de los mexicanos hablamos español, éste no ha sido reconocido en la Constitución como nuestra lengua oficial. Sea por omisión o ridícula corrección política (frente a las “lenguas originarias”), así son las cosas. Oficialmente, pues, quién sabe qué lengua hablamos...

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	3

JORGE MEDINA VIEDAS

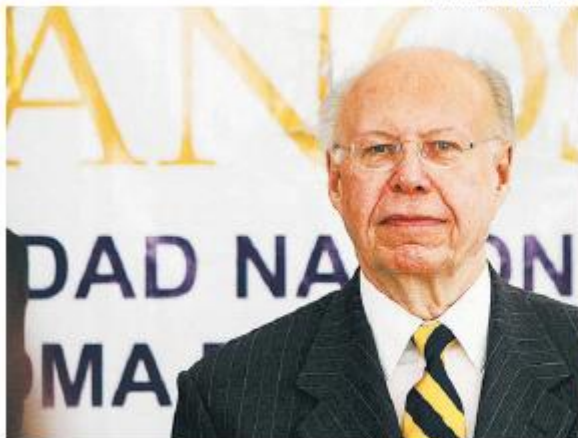
jorge.medina@milenio.com

en los pasillos

Ataques a la educación pública

ADRIANA ÁLVAREZ

ADOLFO VLADIMIR



El rector de la UNAM, José Narro Robles, y la rectora de la UACM, Esther Orozco.

Las universidades públicas no son primero en este régimen. Nadie puede negar que las condiciones del país son de crispación social por las más diversas razones: violencia, desempleo, desigualdad, etc.

Se necesitan soluciones y nadie niega el esfuerzo por conseguirlas; pero mientras estas llegan, se necesitan distractores. No son suficientes los mecanismos de entretenimiento en los grandes medios de comunicación. Se apela a otros subterfugios. Se crean otros frentes de conflicto, se generan conflictos artificiosos, se inventan problemas o exageran los que existen. Es la mala

política, la que va envuelta en la turbiedad de propósitos, en la bajeza moral de los actores, en el doble lenguaje, en la violencia como medio.

No es paranoia. Las universidades han servido igual de laboratorio para pulsar y crisparlos ambientes sociales, para aplicar con modelos de política institucional o para desviar la atención de otros problemas.

Lea usted la denuncia impresionante de la rectora de la UACM, Esther Orozco:

“Hoy, la rectoría está bajo tremendas presiones externas. Hemos recibido ataques públicos, acoso y amenazas sin precedentes. Hemos resistido,

por la convicción de que la ciudad necesita una universidad con altos estándares educativos. Hemos resistido porque entregar la UACM a quienes encapuchados y a tubazos golpearon profesores, trabajadores y estudiantes y secuestraron por más de 100 días nuestras instalaciones es un crimen de lesa humanidad contra la juventud capitalina. Los mismos actores que ensayaron primero en la UACM, participaron con idéntico modus operandi en los actos del 1º de diciembre y

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	3

“ No se debe permitir el demérito de la UNAM. Es la voz y la consciencia crítica de la nación. Defenderla, es defender a la República”

en la toma del CCHUNAM. Hemos resistido porque creemos que es nuestro deber defender a ultranza la autonomía de las universidades públicas.”

En otras circunstancias, en diferentes momentos, son el circo de algunos epígonos de Maquiavelo. Son más pedestres que estos pero no hay que faltarse al respeto a uno mismo.

Tal vez los activistas de la UACM o del CCH sean sin saberlo instrumento de eso que se llama narcomenudeo. Tal vez no. Pero no es casual que justo allí, en el cogollo del conflicto, lleguen los que se quieren aprovechar y

sesumen, lo cual nos habla de un ambiente propiciatorio de conflictos que nadan tiene que ver con la universidad misma.

Lo cierto es que mientras estos entornos sociales estén presentes, la Universidad mexicana será siempre vulnerable a quien quiera arrimar el ascua a su sardina.

Ocurrió en varias universidades durante pasado y ha ocurrido ahora. Espejos de la sociedad, las universidades condensan pluralidad, diversidad, contradicciones y todo lo demás. Siempre serán susceptibles de amenazas, acoso y ataques de sus enemigos. O de la provocación política simple y llana.

Para los adversarios de la universidad pública, no hay mejor universidad que la universidad tomada por la fuerza o en paro.

La ofensiva contra la UNAM

Para nadie debe pasar inadvertida la ofensiva contra la UNAM. Cuando se producen ataques

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	3

como el de un grupo de violentos contra el CCH, es por instinto y reflejo condicionado que se piensa en una provocación interna o externa. Se sabe cómo actúan las fuerzas enemistadas con la educación pública.

Vamos a ser directos y claros: la mayoría de las veces se trata acciones premeditadas para distraer a los universitarios, provocándole conflictos internos.

En una universidad siempre habrá motivos para movilizar a los estudiantes; hay problemas reales que no se pueden negar y que podrían explicar los movimientos de los jóvenes, la protesta estudiantil. Pero cuando tercia un nivel de violencia como el de los encapuchados en el CCH, es mejor empezar a pensar que en dicha acción hay un objetivo oculto, distinto o ajeno a las razones “académicas” o “políticas” que se ostentan.

Componente de esta acción articulada es un sector de la prensa claramente frenética e interesada en maximizar el conflicto. La hay, está operando por nota. Pareciera que quiere incendiar el campus, Pero es su papel.

El caso de la ocupación de la dirección del CCH reúne todas esas características. No hay nada que justifique que las instalaciones sigan ocupadas por un pequeño grupo; la autoridad universitaria ha sido muy firme al condicionar el diálogo a que se liberen las instalaciones. No tienen ninguna razón jurídica, académica ni moral para seguir apoderados de las instalaciones. No van a prosperar sus objetivos.

Sin embargo, la comunidad universitaria y la sociedad mexicana, deben estar alertas ante este ataque a su autonomía y a su vida institucional. No se debe permitir el demérito de la UNAM. Es la voz y la conciencia crítica de la nación. Defenderla, es defender a la República.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	3

● El dilema en la ANUIES

El próximo lunes 25 se llevará a cabo Asamblea extraordinaria para aprobar las reformas a los estatutos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES. Ahí se definirá lo relacionado con los requisitos de elegibilidad del Secretario General Ejecutivo y de las Redes que ha organizado el organismo.

Estas son las reformas importantes. Sobresale, obvio la propuesta de adición al artículo Trigésimo segundo que incluye, en su fracción V, el requisito de que quien aspire al cargo deberá "Haber ocupado el máximo cargo como titular de alguna Universidad o Institución de Educación Superior asociada a la ANUIES", que no contemplaba el estatuto anterior.

Algunos consideraban que esta modificación tenía (tiene) dedicatoria para instituciones o aspirantes que cuentan con rectores de unidades o centros como la Universidad de Guadalajara o la Universidad Autónoma Metropolitana. ¿O qué, se trata de penalizar al pasado que los permitió?

Quien encajaba en esa hipótesis era Tonatiuh Bravo Padilla, quien como rector del CUCEA de la UdeG fue reiteradamente mencionado como posible sucesor de Rafael López Castañares. Pero con la rectoría general in pectore de esa casa de estudios (Tonatiuh toma posesión el 1 de abril próximo), para el jalisciense no tiene sentido aspirar ahora al cargo de secretario de la ANUIES.

Pero lo importante de esta reforma al estatuto del organismo universitario es que se cierra un "capítulo" que algunos pensaron en añadir, que consistía en la norma que permitiera la reelección inmediata del actual secretario General, cuestión nunca admitida por la misma ANUIES.

Hay que decir que en esto se ha actuado con sensatez y con visión universitaria.

Para la modificación del nuevo estatuto, que como señalaba incluye también las bases de funcionamiento y operación reglamentaria de las Redes creadas por la ANUIES, deben votar por lo menos 130 de sus miembros.

Lo que debemos esperar de los rectores y directores es que no actuarán como los legisladores federales, que en ocasiones se dan el lujo de faltar o salirse de a las sesiones para posponer temas o puntos que se van a discutir y no les benefician.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	3



Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, y **Teresa Bracho González**, Presidenta del COMIE.

● Signan convenio la ANUIES y el COMIE

El Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un convenio de co-edición entre ambas organizaciones. El convenio, que sin duda, busca reforzar la difusión del trabajo que hacen ambas instancias, fue suscrito por Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la Asociación, y Teresa Bracho González, Presidenta en turno del COMIE. Y por ahí también, Carlos Muñoz Izquierdo, investigador de la Universidad Iberoamericana (UIA).

López Castañares destacó que se trata de poner a disposición de las comunidades académicas del país, la acrecentada capacidad de edición y de distribución de la ANUIES. Como se sabe, el COMIE integra a 439 investigadores de la educación y con este convenio se publicarán 18 volúmenes coeditados con la ANUIES.

● Cuarto informe en la UAEM

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Eduardo Gasca Pliego, rendirá la próxima semana, el 3 de marzo, para ser exactos, su cuarto y último informe al frente de la institución. Se espera la asistencia del Gobernador de la entidad, Eruviel Ávila Villegas, así como de exrectores y rectores de varias universidades públicas, vecinas de la UAEM.

Con ello, Gasca Pliego cumplirá con los artículos 24 y 38 de la Ley Universitaria, e informará de los logros alcanzados por la UAEM, como los 121 programas educativos reconocidos con el Nivel 1 de Calidad de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), o los 351 profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El evento se efectuará en el Aula Magna "Lic. Adolfo López Mateos". 📖

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	4

OPINIÓN

CARLOS PALLÁN FIGUEROA*



capafi2@hotmail.com

La reforma educativa: naturaleza y reacciones (primera parte)

La llamada reforma educativa es, seguramente, la iniciativa política y legislativa más emblemática de los primeros cien días de un gobierno federal que quiere hacer bien las cosas de la administración pública. En tan sólo tres semanas, del primero al 22 de diciembre, planteó, persuadió y logró una votación arrolladora en el Congreso de la Unión para obtener una reforma constitucional que, potencialmente, sea la base de otra de gran calidad en el terreno educativo.

MILENIO**Campus**

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	4

Digo potencialmente porque, aún y cuando ya se han iniciado algunas acciones concretas identificadas con dicha reforma (el censo de INEGI), el “aterrizaje” de la misma sólo se dará con la modificación que, a su vez, deberá reflejarse en el texto de la Ley Federal de Educación, en el actual ó el próximo periodo de sesiones del Congreso.

Aunque los trabajos correspondientes ya están en el Senado, el momento definitivo dependerá, muy probablemente, de los tiempos y circunstancias político-electorales de este primer semestre del 2013. Por una parte, la decena de elecciones que se llevarán a cabo en otras tantas entidades federativas y las expectativas que al respecto tenga el gobierno federal. Por otra, las reacciones adversas a la reforma, su extensión por la República y su virulencia en algunas localidades, por parte del SNTE, la CNTE y otros gru-

pos, que empiezan a salirse del curso de “resistencia pacífica” anunciado por Elba Esther Gordillo en aquellos días de diciembre. Con mucho “ruido” en el Congreso y las calles, la modificación de la Ley Educativa en el actual periodo podría contaminar otros proyectos legislativos importantes, mismos que demandan uniones partidarias, tal y como es el caso de varios de los incluidos en el Pacto por México (la reforma de las telecomunicaciones, entre otras).

Sea en el actual periodo ó en el de septiembre-diciembre, la reforma a la Ley General de Educación es absolutamente indispensable para culminar el marco jurídico que le de cauce, ahora sí, a una auténtica reforma educativa. Esta se contendría en seis aspectos principales, siendo los dos primeros los únicos que forman parte, propiamente, de la reforma constitucional. Antes de hacer la referencia a cada uno de estos es importante mencionar que la reforma fue aprobada de manera contundente en ambas cámaras: 421 votos contra 39 en la de Diputados y 113 a 11 en el Senado.

Establecimiento del Servicio Profesional Docente. Según el nuevo texto del artículo tercero,

MILENIOCampus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	4

“El ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan”. Será la Ley General de Educación la que fije los criterios, términos y condiciones de dicha evaluación, misma que determinará no sólo ingreso, promoción y reconocimiento, sino también la *permanencia* del personal docente, término éste último que desató la reacción adversa de la maestra Gordillo.

Creación del sistema nacional de evaluación educativa. El principal objetivo del mismo sería evaluar la calidad y resultados de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior. Esta tarea se realizaría por parte del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, ya existente, cuya naturaleza jurídica sería transformada para convertirse en un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituyéndose su dirección por una Junta de Gobierno cuyos integrantes serían propuestos por el Ejecutivo federal y aprobados por el Senado.

Crear un sistema de operación y gestión educativas. cuya primera gran tarea, a cargo del INEGI, sería levantar un censo-inventario de profesores, alumnos y escuelas. Los acuerdos básicos ya han sido adoptados por la SEP y el INEGI, estando éste último en la planeación del mismo. El trabajo estará concluido a fines de este año.

Autonomía de gestión de escuelas. Bajo mecanismos de participación, se trataría de otorgarle facultades de decisión a los centros escolares en aspectos básicos de su funcionamiento y operación.

Escuelas de tiempo completo. De las actuales (6,800 que funcionan en el país, con turnos de seis a ocho horas, se llegaría a 40 mil a lo largo del sexenio)

La próxima semana se abordarán aquí las reacciones suscitadas por la reforma. 📄

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	5

OPINIÓN

ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ*

roberto@unam.mx



La prudencia del rector Narro

A la entrega de esta columna se mantiene la toma de las instalaciones de la Dirección General del CCH y de otras dependencias universitarias colindantes. La semana pasada, luego de algunos intentos de diálogo entre las autoridades del Colegio y los integrantes de la Coordinadora General de CCH Ampliada, como se ha denominado el colectivo que protesta por la iniciativa oficial de renovación del programa de estudios y exige la cancelación de sanciones por disturbios previos en el CCH Naucalpan, las posibilidades de interlocución se vieron truncadas, el pasado 14 de febrero, cuando la representación de los paristas evitó recibir a la directora del Colegio, Lucía Laura Muñoz Coronel, en una cita previamente convenida.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	5

Posteriormente los paristas anunciaron la opción de reanudar el diálogo, y en su caso la negociación conducente a la devolución de las instalaciones, el martes 19 de febrero a partir de las 15 horas. También la semana pasada abundaron en el entorno universitario expresiones de la comunidad académica subrayando la importancia de no ceder ante las exigencias de impunidad de quienes participaron en la toma de instalaciones y en los eventos de Naucalpan. Una carta pública, entregada al rector el 15 de febrero, firmada por connotados intelectuales universitarios, entre ellos los exlíderes de movimientos estudiantiles y docentes Gilberto Guevara Niebla y José Woldenberg, señala “hacemos un llamado a las autoridades a que no transijan con la legislación universitaria como tampoco en contra de la academia. Tenemos todos, profesores e investigadores, el compromiso de formar y educar a mejores estudiantes.”

Por otra parte, en la mañana del 14 de febrero, se hizo llegar al rector una comunicación, suscrita por más de cuatrocientos profesores del CCH Naucalpan, cada uno de ellos debida-

mente identificado, en la que se insta a las autoridades a actuar “con firmeza y prontitud y se aplique a los responsables todo el rigor de la legislación, sin ceder ante amenazas o demandas.” Similar la posición manifestada por la representación sindical de los trabajadores universitarios, el STUNAM, así como por las Asociaciones de Personal Académico, las AAPAUNAM. Ambas organizaciones gremiales exigen que no queden impunes los actos de violencia en contra la Universidad.

La mayoría de los medios impresos y electrónicos de cobertura nacional han coincidido, asimismo, en la búsqueda de una salida que evite cualquier posibilidad de chantaje contra el interés institucional. La mayoría de los reportes de prensa y las columnas de opinión perciben el conflicto del CCH como una amalgama indiscernible de demandas contra la innovación curricular y exigencias de impunidad en los actos violentos de protesta. Difícilmente esta imbricación logrará ser discernida en el corto plazo.

Algunos grupos estudiantiles de los planteles del CCH han intentado deslindarse de la acción violenta y de las exigencias de impunidad manteniendo, en cambio, demandas de participación estudiantil en el debate sobre la actualización del Plan de Estudios del CCH. No obstante, su visibilidad y capacidad de incidencia

MILENIOCampus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	5

en la coyuntura ha sido opacada por la fuerza mediática del conflicto. Tras años de estabilidad y paz interna, un evento de esta naturaleza ha colocado sobre la UNAM todos los reflectores.

Al anunciar la nueva cita, la del 19 de febrero, los paristas establecieron algunas condiciones. Por ejemplo, se reservan la opción de autorizar exclusivamente la presencia de aquellos medios de comunicación que, a su entender, satisfagan condiciones de objetividad y ética periodística.

La respuesta institucional no tardó en llegar. La directora general del CCH entregó, a primera hora del martes 19, uno comunicado que señala que “solo se presentarán a las pláticas si los espacios son entregados previamente”. Los paristas respondieron, poco más tarde, que devolverán instalaciones cuando en la negociación se resuelva su pliego petitorio, “haciendo hincapié en las injustas expulsiones y persecuciones judiciales contra compañeros y en sancionar el abuso de autoridad en aras de resolver el conflicto de fondo”. (Excélsior, 19 de febrero 2012). Además, instaron a la instalación de un conjunto de mesas de diálogo para abordar los distintos aspectos del conflicto y lograr resoluciones puntuales.

Hasta el momento las máximas autoridades de la Universidad, el rector, el Consejo Universitario y la Junta de Gobierno, han asumido una postura prudente, se han evitado declaraciones improvisadas a los medios y se ha buscado acotar el conflicto a los linderos institucionales del CCH. Esta condición puede cambiar pronto, las presiones internas y externas para que la UNAM asuma un esquema de solución son grandes, y no cabe desatenderlas. Desde luego, el cálculo de riesgos e implicaciones de cualquier salida forzada está presente en el tablero.

En otras ocasiones el rector Narro ha insistido en la necesidad de escuchar a los jóvenes. Eso no va a cambiar, y no debe confundirse con una posición de debilidad ante las críticas y protestas de los estudiantes. Hay una vía para transitar en las demandas de participación de los alumnos en la renovación curricular de bachillerato universitario, seguramente se insistirá en ella, se ampliarán los plazos para la deliberación de las reformas y se ofrecerán canales para la expresión de las inconformidades y el planteamiento de alternativas y nuevos temas. Pero no será ni el chantaje ni la violencia un medio viable para procesar este conflicto.

¿Cómo y cuándo termina? Hoy es difícil saberlo. 🎓

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	7

UNIVERSIDAD CRÍTICA

PEDRO FLORES-CRESPO*

pedroa.flores@ula.mx **Twitter:** @flores_crespo

CCH: atrapados en el propio juego

La violenta toma de las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades en plena Ciudad Universitaria el pasado 6 de febrero inquieta y preocupa. Si en un espacio orientado a cultivar la inteligencia y la razón hay violencia, ¿qué podemos esperar en otros terrenos sociales? Algo parece que se está descuadrando en el sector universitario de la capital mexicana.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	7

Sobre el conflicto del CCH, hay por lo menos tres puntos que valdría la pena discutir. El primero es la recurrencia a que decisiones formuladas por distintos órganos colegiados, se entorpezcan por la iracundia de un grupo. Según Armando Alcántara, las propuestas de actualización del plan y programas de estudio del CCH fueron aprobados por el Consejo Técnico del Colegio en mayo del año pasado. Asimismo, en la Presentación del *Plan General de Desarrollo 2010-2014* se dice que el documento está puesto a consideración con el fin de recibir “comentarios y proposiciones”. La directora general de los CCH también expresó que el Plan contiene propuestas que hizo ante la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México cuando deseaba ser elegida para el puesto y además, incorporó “reflexiones formuladas por diversos actores” a lo largo de su gestión.

Por si esto no bastara, se instaló una Comisión Especial Examinadora abocada a revisar la propuesta de actualización curricular. Esta co-

misión, según Roberto Rodríguez, estuvo conformada por profesores, representantes de las cinco áreas académicas del CCH y miembros del Consejo Técnico el cual —vale la pena recordarlo— está integrado por 57 miembros de la comunidad cecechera, incluyendo estudiantes.

Si el origen del conflicto reside mayoritariamente en las iniciativas de cambio curricular; habrá que preguntarse si las decisiones colegiadas en el bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) están siendo procesadas correctamente para poder aminorar las posibilidades del conflicto. ¿Es un problema de representación universitaria, como sugieren algunos jóvenes? ¿Es legítimo posponer iniciativas formuladas por mecanismos institucionales y colectivos ante la violencia de un grupo?

El segundo punto a discutir es: con base en qué información los inconformes cuestionan y rechazan tajantemente los diversos puntos de la actualización curricular del CCH. En el *Informe sobre la Gestión Directiva 2011-2012* del CCH aparecen datos que muestran claramente las fortalezas y limitaciones de este modelo de bachillerato. Por ejemplo, durante el primer año de la generación 2012, los índices de acreditación en asignaturas como inglés, computación, lectura e investigación documental son más altos que en las áreas de matemáticas y química. Si esto es verdad, ¿qué problema hay con que se instaure el inglés en los tres años? ¿La “lucha” entonces se volvió, una vez más, ideológica?

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	7

Un dato adicional que llama la atención del *Informe* es que hubo un aumento de 22 por ciento en el número de jóvenes que abandonaron el CCH del ciclo 2010-2011 al 2011-2012 y lo más interesante es que el plantel Naucalpan —lugar que dio origen a otra de las vertientes del actual conflicto—, concentra el porcentaje más bajo de excluidos (3.6 por ciento). Esto contrasta con el caso de Azcapotzalco que aglutina al 41 por ciento de jóvenes que se vieron forzados a abandonar sus estudios. Las principales razones del abandono escolar revelan tanto factores económicos como personales, específicamente, enfermedad y embarazos no planeados. La falta de salud de algunos jóvenes ceceacheros quizás impulsó propuestas que ahora son rechazadas.

El tercero y último punto que hay que analizar detenidamente será la posición que asumirá el rector de la UNAM, José Narro Robles ante el conflicto del CCH. En el sexenio pasado, Narro mostró un abierto desacuerdo

con las iniciativas de reforma a la educación media superior propuestas por el gobierno federal de extracción panista. “Nosotros tenemos la tradición”, expresó Narro cuando se opuso a que la institución que representa formara parte de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). La RIEMS, dijo, intentaba “homologar” el bachillerato nacional (*La Jornada*, 09/12/09 nota de Olivares). La oposición de Narro a los cambios en el bachillerato de México puede ahora funcionar como un “boomerang” en su contra al tratar de desactivar el conflicto. ¿Cómo podrá el rector persuadir a los inconformes de que los cambios en el CCH son necesarios cuando él apeló a la *tradición*? ¿Cómo explicar que el programa de tutorías es necesario si eso mismo incluía la RIEMS que fue rechazada por el rector?

¿Qué sigue ahora que el Partido Revolucionario Institucional está de regreso en la presidencia de la República y el conflicto del CCH irrumpió “como rayo en cielo sereno” - para usar la metáfora de Roberto Rodríguez? En días pasados, maestros, académicos e investigadores de la UNAM (algunos indiscutiblemente democráticos y *de izquierda*) le han pedido al rector Narro que se “respeten” las expulsiones de los estudiantes que causaron disturbios en el CCH Naucalpan y que no se “transija” con la ley para desactivar el conflicto.

Espero —como ex ceceachero y ciudadano— que este nuevo conflicto en la vida universitaria de la Ciudad de México se procese correctamente y se evite negociar impunidad, como ha ocurrido en otros casos. 📧

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	9

OPINIÓN



ALEJANDRO CANALES

canalesa@unam.mx **Twitter:** canalesa99

Las comisiones en el SNI

El decreto de creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) cumplirá el próximo año tres décadas. El actual Sistema es muy diferente al del inicio; suficiente para comparar el volumen de sus integrantes (empezó con poco más de un millar y hoy suman casi 19 mil). Sin embargo, entonces y ahora, uno de sus puntos críticos ha sido la integración de las comisiones dictaminadoras.

En el contexto de la década perdida de los años ochenta, la idea de crear un programa para incrementar las percepciones salariales de los científicos y retenerlos en sus respectivas instituciones, fue el motor principal que animó la instauración del SNI.

Sin embargo, prácticamente al año siguiente de la puesta en marcha del Sistema vino su primera modificación y fue precisamente en sus comisiones dictaminadoras. En el decreto de creación solamente se consideraron tres comisiones: fisicomatemáticas e ingeniería; biológicas, biomédicas, agropecuarias y químicas; y sociales y humanidades.

Cada una de las tres comisiones, estableció el decreto de creación, estarían integradas por nueve investigadores nacionales del máximo nivel. Todos los integrantes serían designados por el Consejo Directivo del SNI, pero cuatro de ellos serían a propuesta de la entonces Academia de la Investigación Científica (la hoy Academia Mexicana de Ciencias) y todos durarían cuatro años en el cargo.

La primera modificación del SNI, en 1986, fue para desagregar una de las tres comisiones existentes. Principalmente por las inconformidades que suscitó en los ingenieros, la evaluación conjunta con físicos y matemáticos. Por tal motivo, se añadió una más: la comisión dictaminadora de

ingeniería y tecnología. Pero no fue suficiente.

En 1988 vino una segunda modificación importante. Aunque autorizó la participación como evaluadores en la comisión de ingeniería y tecnología a expertos que no estuvieran reconocidos por el SNI, el tema central no fue la integración de comisiones, si no la ampliación a los investigadores provenientes de las instituciones particulares.

Después vinieron otras dos modificaciones, una 1993 y otra 1995, ambas para cambiar el número de integrantes de las comisiones dictaminadoras y la vigencia del cargo. La primera disminuyó a tres los candidatos que podía proponer la AIC y a tres el periodo que estarían vigentes en el cargo (antes eran cuatro en los dos casos). La segunda amplió a

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	9

12 el número de integrantes de las comisiones.

A pesar de los cambios, las protestas por los resultados de las evaluaciones han persistido. En 1999 nuevamente se reformó el Sistema, principalmente para ampliar a siete el número de comisiones y dar cabida a un mecanismo de impugnación a la evaluación recibida. Un mecanismo hasta entonces inexistente y que dio lugar al establecimiento de las comisiones dictaminadoras revisoras, sobre todo por la fundada inconformidad de Sergio Aguayo, investigador del Colmex.

El cambio más reciente fue en diciembre pasado, en el que se estableció como parte del capítulo de “obligaciones y sanciones” del reglamento del SNI que los investigadores que participan en las comisiones deberán observar en todo momento “las normas de ética, y en su caso, deberá excusarse de opinar o recomendar, cuando tenga algún interés directo o indirecto en el asunto o exista amistad o enemistad manifiesta con alguno o algunos de los investigadores evaluados”.

La adición a la norma fue producto, nuevamente, de la inconformidad de Sergio Aguayo, quien argumentó violaciones al reglamento por posibles conflictos de interés y tráfico de influencia en la evaluación de su expediente. El Conapred le dio la razón y emitió un exhorto a Conacyt.

Desde el 2006 la normatividad prevé que las siete comisiones se integren por 14 miembros y que se procure un “equilibrio y paridad entre disciplinas, instituciones, género y regiones”. Los designa el Consejo de Aprobación y considera la opinión del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Sin embargo, el equilibrio no siempre se cumple, lo cual genera fricciones e inconformidades.

No parece fácil una reforma profunda del SNI. En diferentes oportunidades se ha anunciado y no se lleva a efecto. En cualquier caso, uno de los aspectos que debe atenderse es el delicado y básico tema de las comisiones dictaminadoras, sobre el que descansa y está edificado el Sistema. Vale la pena no perder de vista el avance gradual que han sostenido y ponderar la relevancia de su integración. ☺

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	14

Kant y la pedagogía

Un libro creado con apuntes y anotaciones sobre el tema nos revela el punto de vista del filósofo alemán

Entre los extraordinarios rescates editoriales que ha llevado a cabo la Universidad Nacional de Córdoba, en Argentina (por ejemplo, *El arte de gozar*, de Julien Offroy de la Mettrie o *Las ruinas de Palmira*, de Volney), está un librito que es, sin duda, una joya, para todos aquellos que estén interesados en la educación y, especialmente, en la pedagogía. Se trata de un tomito de un centenar de páginas que lleva por título *Sobre pedagogía*, de Immanuel Kant (1724-1804).

La versión en español es de Oscar Caeiro fue publicada en 2008 y forma parte de la colección Mínima que coeditan la Universidad Nacional de Córdoba y el Grupo Editor Encuentro. Si bien es cierto que estas

páginas no tienen ni la dimensión ni el desarrollo de las muy famosas *Crítica de la razón pura* (1781) y *Crítica de la razón práctica* (1788), de todos modos la inteligencia de Kant brillara maravillosamente al tratar un tema o más bien un problema (el de la educación), formulado en breves notas y apuntes que adquieren, muchas veces, la fuerza del agudo e inolvidable aforismo.

Sobre pedagogía no es un libro que haya publicado Kant, porque en realidad nunca fue concebido como tal por el gran filósofo alemán. Su edición original se publicó en 1803 (un año antes de la muerte de Kant), con notas de Friedrich Theodor Rink, y el librito no es otra cosa que los apuntes y anotaciones que había hecho el filósofo para sus clases de pedagogía, los cuales confió a Rink para su publicación.

En su nota preliminar Oscar Caeiro explica por qué Kant se ocupó de la pedagogía y preparó estas notas que han sobrevivido como la “Pedagogía kantiana”. Escribe: “Tenemos que imaginar al filósofo Immanuel Kant cumpliendo con una de sus numerosas tareas en la Universidad de Königsberg, es decir dando clases, no sobre su especialidad — como diríamos hoy —, sino *sobre pedagogía*, pues, al parecer, según explica Paul Natorp, se acostumbraba por aquel entonces en dicha universidad que los profesores de la Facultad de Filosofía se sucedieran alternativamente en el dictado de esa materia”.

Caeiro documenta que Kant expuso sus ideas pedagógicas en la Universidad de Königsberg en el semestre de invierno de 1776 a 1777, en el semestre de

MILENIOCampus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	14

verano de 1780, en el de invierno de 1783 a 1784, y, finalmente, en el también semestre invernal de 1786 a 1787. Era tan importante el tema de la educación o la exposición de la pedagogía, por parte de los profesores, en las antiguas universidades europeas, que también Nietzsche sustentó, en 1872 (es decir, un siglo después de Kant), en la Universidad de Basilea, Suiza, una serie de conferencias sobre educación, por encargo de la Sociedad Académica. El joven profesor Friedrich Nietzsche (tenía 27 años de edad) dictó cinco conferencias que conforman el libro *Sobre el porvenir de nuestras escuelas*. La edición en español es de Tusquets (Barcelona, 1977), en traducción de Carlos Manzano.

El traductor de *Sobre pedagogía* afirma que la mayor parte de los profesores ilustres que en las universidades europeas trataban el tema de la educación, ni lo hacían a regañadientes ni consideraban que aquella no era “su” materia. Puesto que enseñaban (ya fuese filosofía, artes, teología o matemáticas), consideraban que la pedagogía era también su materia, es decir su propia herramienta de trabajo, pues en sus exposiciones sobre la educación mostraban sus orientaciones y concepciones acerca de lo que enseñaban en su calidad de especialistas.

Nietzsche, por ejemplo, en su quinta conferencia en la Universidad de Basilea a monesta a los estudiantes: “Si elimináis a los griegos, con su filosofía y su arte, ¿por qué escala pretenderéis todavía subir hacia la cultura?”

MILENIOCampus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	9

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	14

Esto como una crítica radical a lo que él consideraba, en las universidades y el bachillerato, el abandono o el desdén, entre las nuevas generaciones, de la sabiduría antigua.

Volviendo a los apuntes de Kant, *Sobre pedagogía*, en el centenar de páginas de este librito hay ideas y reflexiones que deberían conocer los profesores más allá de la materia que impartan. Afirma, por ejemplo: “El hombre es la única criatura que tiene que ser educada. Bajo el nombre de educación entendemos, en efecto, el cuidado (alimentación, conservación), la disciplina (crianza) y la instrucción junto a la formación. El hombre es, en consecuencia, *lactante* —alumno— y aprendiz”. Es

interesante este concepto de categorizar al alumno como lactante, en el sentido de que el alumno se alimenta del saber.

Para Kant, “la disciplina o la crianza transforman la animalidad en humanidad” e inmediatamente explica por qué: “Un animal es todo ya por su instinto; una razón extraña ha cuidado ya de ello en lugar de él. Pero el hombre necesita de su propia razón. No tiene instinto y tiene que hacerse el plan de su conducta. Pero como no está inmediatamente en condiciones de hacérselo, sino que llega al mundo sin estar desarrollado, otros tienen que hacerlo por él”.

Kant insiste en que “la disciplina impide que el hombre, por sus impulsos animales, se aparte de su destino que es, precisamente, la humanidad”. Mediante la disciplina, piensa

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	14

Kant, el hombre se somete a las leyes de la humanidad. Hay incluso en estas páginas una idea de Kant que luego suscribirán o enfatizarán algunos de los grandes psicólogos, pedagogos y pensadores modernos (incluidos críticos de la escolarización, como Ivan Illich), y es ésta: “Inicialmente se manda a los niños a la escuela no ya con la intención de que aprendan allí algo, sino para que se vayan acostumbrando a sentarse quietos y a observar puntualmente lo que se les ha prescrito”. La escuela disciplina, es decir “controla”, y esto no es nocivo sino cuando ese control impide la libertad.

Todo el librito de los apuntes de Kant *sobre pedagogía* es estupendo: además de agudo, resulta de una prístina claridad. Es decir, hace honor a la materia que aborda, la pedagogía: para que todo el mundo la entienda. A fin de invitar a los lectores a que descubran al Kant pedagogo, transcribo algunos aforismos kantianos en cuya pesca me he esmerado al nadar en las cristalinas aguas de *Sobre pedagogía*:

“Una generación educa a la otra”.

“El hombre necesita cuidado y formación. La formación incluye la crianza y la instrucción”.

“La falta de disciplina e instrucción es lo que hace que algunos hombres sean malos educadores de sus alumnos”.

“Los padres dan a sus hijos un ejemplo; los hijos lo imitan, y así se desarrollan sus aptitudes”.

“La educación es un arte cuya ejecución tiene que ser perfeccionada por muchas generaciones”.

“Corregirse a sí mismo, cultivarse a sí mismo y, si es malo, producir moralidad en sí mismo. Esto es lo que debe hacer el hombre. Pero si se reflexiona maduramente sobre esto, se encuentra que es muy difícil. De ahí que la educación sea el problema más grande y más difícil que se pueda plantear al hombre”.

“La inteligencia depende de la educación, y la educación depende a su vez de la inteligencia. De ahí que la educación sólo poco a poco pueda dar un paso hacia adelante, y sólo haciendo que una generación transmita a la siguiente sus experiencias y conocimientos”.

“Son dos las invenciones de los hombres que se pueden considerar las más difíciles: la del arte de gobernar y la del arte de educar”.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	14

“El mecanismo en el arte de educar tiene que transformarse en ciencia; pues, si no, nunca llegará a ser un esfuerzo coordinado, y cada generación va a querer demoler lo que haya erigido la otra”.

“La buena educación es justamente aquello de donde proviene todo el bien que hay en el mundo”.

“La causa del mal es sólo lo siguiente: que la naturaleza [del hombre] no esté sometida a reglas”.

“El hombre no debe sólo tener habilidad para todo tipo de fines, sino también recibir la formación de su espíritu para que sólo elija buenos fines”.

“¿Cómo se puede hacer felices a los hombres si no se los hace morales y sabios?”

“Una educación pública completa es la que reúne dos cosas: la instrucción y la formación moral”.

“La escuela es un cultivo forzoso. La educación se tiene que hacer a la fuerza, pero no por ello debe ser esclavizadora”.

“El ingenio produce puras necesidades si no se añade al juicio. Entendimiento es conocimiento de lo general. Juicio es la aplicación de lo general a lo particular. Razón es la facultad de reconocer la relación de lo general con lo particular”.

“Los niños son malcriados si se sigue su voluntad, y son maleducados si se procede directamente contra su voluntad y sus deseos”.

“Quebrar la voluntad ocasiona una mentalidad servil”.

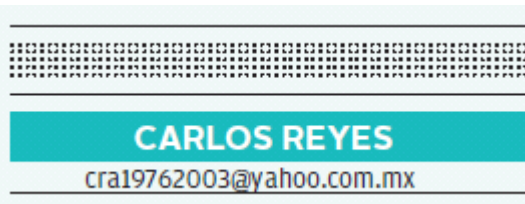
“A nuestras escuelas les falta casi siempre algo que, sin embargo, favorecería mucho la formación de los niños en la rectitud o la honestidad, es decir: un catecismo de derecho”.

“La alegría del corazón resulta del hecho de que uno no tiene nada que reprocharse a sí mismo...”

Ojalá que esta brevísima antología aforística kantiana lleve a los lectores hacia este maravilloso libro que es *Sobre pedagogía*, de Immanuel Kant. 📖

📌 Poeta, ensayista, editor, divulgador y promotor de lectura. Sus más recientes libros: *Escribir y leer con los niños, los adolescentes y los jóvenes* (Océano, 2011), *Estás leyendo... ¿y no lees?* (Ediciones B, 2011), *Lectoras* (Ediciones B, 2012), *La lectura* (Fondo Editorial Estado de México, 2012) y *Antología general de la poesía mexicana* (Océano/Sanborns, 2012).

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	15



■ **La UACM en vilo.** Frente a las voces que piden su renuncia, como si con ello se resolvieran los problemas de calidad, pertinencia y prestigio social que tanto requiere la institución, la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Esther Orozco Orozco, ratificó que lo más importante en este momento, es la defensa de la autonomía de las casas de estudio públicas. Llamó a la comunidad académica, a los políticos y a los rectores a defender ese autogobierno que tanto ha costado.

■ **Puntualización urgente.** Y es que, ante el llamado que hicieron algunos asambleístas del PRD para que renuncie, a fin de destrabar el conflicto que lleva meses, la rectora puso en claro que la legislación de la UACM, expedida por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le niega a los propios legisladores, al Gobierno del Distrito Federal y a cualquier otra instancia externa, juzgar o decidir sobre los órganos de gobierno.

■ **Presiones detrás.** La rectora puntualizó que la UACM se encuentra bajo presiones externas, producto de ataques públicos, acoso y amenazas sin precedentes. Y aun así, dijo, han resistido por la convicción de que la ciudad necesita una universidad con altos estándares educativos. “Hemos resistido porque entregar la UACM a quienes encapuchados y a tubazos golpearon profesores, trabajadores y estudiantes y secuestraron por más de 100 días nuestras instalaciones es un crimen”, dijo.

■ **Apoyo del Consejo.** En ese sentido, Carlos Arriaga, Secretario Técnico del Tercer Consejo Universitario de la UACM, avaló a la rectora. Incluso, señaló a Héctor Serrano, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Manuel Granados, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y Luis González Placencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, como los impulsores de toda esta campaña.

■ **Esperar resolutivos.** Por lo pronto, las autoridades de la UACM siguen atentas los intentos de un grupo de consejeros electos, que carecen de nombramiento como consejeros universitarios, para iniciar procedimientos para la revocación de autoridades de la universidad. En ese asunto, lo mejor que pueden, aquellos que quieren que Orozco Orozco se vaya, es sacar las manos del asunto y guardar silencio, a menos que quieran enrarecer más el ambiente.

■ **Otra de diputados.** Pero la injerencia de los diputados, tanto locales, como federales, ni es exclusiva de la Ciudad de México, ni es la única ocasión que hablan, legislan o se meten en terrenos que no corresponde y, que por el contrario, afectan, en mucho, a la educación superior pública del país. Otro ejemplo, en San Luis Potosí, donde el diputado Crisógono Sánchez Lara, presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso local, anunció la aprobación de una iniciativa de reforma al artículo 80, en su fracción III de la Ley de Educación del Estado.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	15

■ **Medida en detrimento.** En dicha iniciativa, se propone que las escuelas particulares otorguen el 15 por ciento

de becas como mínimo del total de la matrícula, lo que es equivalente al monto total obtenido por concepto de inscripciones y colegiaturas. Aparentemente, se propone que estas becas sean únicamente para beneficio de los alumnos de bajos recursos económicos y destacados académicamente. Lo lamentable es que este esfuerzo, de apoyar a quienes no cuentan con fondo necesarios para costear su educación profesional, va en dirección opuesta a lo que hace la máxima casa de estudios del estado.

■ **UASLP sin respaldo.** Como se sabe, el rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Manuel Fermín Villar Rubio, trabaja muy fuerte en la retención de alumnos. Ha anunciado apoyo para quienes no puedan pagar los costos en la institución y les ha dado facilidades, a cambio de que no abandonen sus estudios. Una iniciativa que no fue secundada, y a la que le caería muy bien el apoyo de los legisladores locales, quienes prefieren mirar hacia las instituciones privadas, antes que avalar lo que hace el sector público. Nada raro.

■ **Otra vez los duendes.** A una semana de la polémica suscitada por un error en un boletín de prensa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y que requirió una precisión puntual de las universidades públicas del país, y una oportuna aclaración de la dependencia, de nuevo en los boletines se apareció otro de esos errores que, al menos, en esta ocasión, no pasó a mayores, ni generó discusiones innecesarias.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
21/02/13	499	15

■ **Confusiones solamente.** Y es que el boletín 018, difundido el pasado 12 de febrero, titulado “México y Alemania dialogan sobre modelo de preparación educativa y laboral para jóvenes”, a quien redactó, a quien revisó y a quien autorizó la información, se les olvidó que Rodolfo Tuirán ya no es subsecretario de Educación Superior, sino subsecretario de Educación Media Superior. Una vuelta en el tiempo.

■ **Sin aclaración.** Textualmente, el boletín dice: “El Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior, quien asistió a la inauguración del congreso “Formación Dual, un catalizador para el desarrollo educativo y económico de México”, en representación del titular de la SEP...”. Y de esto, sin duda, que nadie se dio por enterado. Porque no hubo aclaración de la dependencia. Aunque no fue tan grave, como el de la semana pasada, se trata de otro error que deberán pulir en la Dirección General de Comunicación Social de la SEP. A reserva de que incurran en equivocaciones más complejas.

■ **A pesar de todo.** En medio del clima de inseguridad, los cambios intempestivos de rector y las resistencias de ciertos grupos para modernizar la institución, la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), fue reconocida por el Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (Conacyt) y la SEP, luego de que cinco de sus programas fueran inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). El rector, Alberto Salgado Rodríguez, dice, que se trata de brindar certezas de que la educación superior pública es buena opción. A pesar de lo que se diga. 🎓

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	6

Concentrado Político



ENRIQUE SELVAS CARROLA

Elba Esther, la tragedia de la Educación

La líder nacional de los trabajadores de la educación, Elba Esther Gordillo, lucha sí, como una "guerrera" para que su gremio le infle más sus arcas, lo cual queda plenamente demostrado con los gobiernos panistas que le hicieron el favor de aumentar sus cuotas sindicales de mil 200 millones a más de mil 500 millones, dejando a un lado el beneficio y capacitación a sus trabajadores, y qué decir de la impartición de calidad a los estudiantes de los diferentes niveles en el país.

Es una realidad que la chiapaneca ha sido la pareja de diversos gobiernos, entre ellos de los panistas, sin embargo, hoy en día, "lucha" contra un nuevo gobierno que al parecer no pretende complacer todos sus caprichos, primero porque no ha logrado empatar con el actual secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, quien entre pasillos se ha escuchado decir, que le pregunta a algunos de sus allegados ¿qué si mata (refiriéndose al Elba Esther)?. ¿Tal ha sido la enemistad del nuevo gobierno, para preocuparse por las acciones de las lideresa, hasta este punto?...

La guerra la inició la líder sindical al oponerse a la aprobación de la Reforma Educativa, que entre otros puntos propone que ya no se heredaran o venden las plazas, al establecer que los propios maestros tendrán que ganarse su lugar y su plaza, mediante diversos exámenes que demuestren su capacidad, incluso para ascender de escalafón. Lo cual es totalmente normal, ya que hoy en día no hay empresa o institución que no haga lo propio al seleccionar a sus empleados que se buscan con perfiles específicos para el cumplimiento de las metas.

Logros y metras que Elba Esther a dejado a un lado, porque hoy en día México sigue teniendo grandes rezagos en materia educativa, muestra del, es que miles de jóvenes no tienen espacio para continuar con sus estudios, donde los que estudian, regularmente en la prueba enlace, muestran sus bajos conocimientos, en la principales materias como; matemáticas o español, es por eso que la población de nuestro país es considerada a nivel mundial de las que menos leen.

Sabemos que el nivel básico de primaria cuenta con una cobertura universal, y que el bachillerato es obligatorio, pero eso no basta, para mejorar el nivel de educación si la encargada de dirigir

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	POLÍTICA	6

a millones de empleados del magisterio, no se preocupa por capacitarlos y por brindar educación de calidad a sus estudiantes, así que no sirve que los gobierno incrementen el presupuesto a sus cuotas sindicales, si el dinero no llega al objetivo deseado maestros - alumnos, lo cual acaba de informar la Secretaría de Educación Pública, al decir que hasta 2012 entregó al SNTE mil 509 millones 989 mil 078.85 pesos.

Muestra de ello, se vive actualmente se vive en el Distrito Federal en la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar e Inicial, donde a través de oficio informan que el personal de nuevo ingreso que se incorpore a partir de la quincena 16 de noviembre de 2012 en puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación como: cocineras, ayudantes de cocina, asistentes de servicios, conserjes, secretarías, deberán acreditar estudios concluidos en el nivel de bachillerato o equivalente, a fin de formalizar su incorporación al servicio de la administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Lo cual ha sido considerado como una injusticia para los propios empleados que cuentan con años de antigüedad y están por basificarlos, ya que en el momento en que fueron contratados algunos solo contaban con nivel de estudios de secundaria y no con bachillerato como actualmente se solicita.

De tal forma a pesar de que "muera como guerrera", Elba Esther Gordillo siempre será recordada por ser la pieza clave que impidió en todo momento el crecimiento de todo un país en materia de educación, muestra de ello son los empleados que ahora lo padecen, junto con sus familias, por lo que también en necesario una salida justa para los trabajadores afectados y que han dedicado su vida al sector educativo.

Entre otros hechos...

El niño verde, si que no se salvó de llegar al "Torito" a pesar de haber tramitado su amparo, luego de que el pasado domingo fuera detenido en Paseo de la Reforma conducir en estado de ebriedad, y llevar unas copas de más. Luego de su tour a la sede la "cárcel light" como él la llamó, ya hasta un video juego han creado.

Lo desafortunado, es que al ser un funcionario público es el primero que debe de dar el ejemplo y no crear escándalos en la vía pública. Además de ser más consciente de la cantidad de accidentes que se generan por personas como él de imprudentes, los cuales le pueden llegar a cambiar la vida o dejarla sin ella a cualquier persona. Lo que lo puede similar con uno de los paristas del CCH que no les importó poner en riesgo la vida de los maestros al incendiar las oficinas y causar desmanes en sus planteles. Y luego no quieren ser castigados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIÓN	6

HISTORIAS DE REPORTERO



CARLOS LORET DE MOLA
carlosloret@yahoo.com.mx

CCH, #132, 1D, UACM: son los mismos

Escena 1. “No somos zapatistas, no somos 132, somos auténticos socialistas”, era la consigna que repetía el grupo de jóvenes que con violencia tomaba las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de Naucalpan el pasado 5 de febrero. Traían la cabeza cubierta. Rompieron vidrios, rociaron gasolina, quemaron mobiliario en oficinas en las que había maestros y lanzaron petardos.

Escena 2. Al día siguiente, la marcha que había sido convocada para conmemorar que hace trece años entró la Policía Federal Preventiva a Ciudad Universitaria, terminó con la irrupción violenta en las instalaciones de la Dirección General del CCH. Con sillas, mesas y tubos, destrozaron vidrios y

dos cámaras de seguridad, nuevamente con el rostro cubierto.

Escena 3. El 1 de diciembre, un grupo de jóvenes encapuchados que protestaba por la toma de posesión de Peña Nieto causó destrozos en comercios de avenida Juárez, atacó a la policía capitalina y vandalizó el Hemiciclo a Juárez y La Alameda.

Escena 4. Hace seis meses, durante el conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, autoidentificados como estudiantes tomaron —con violencia y con paliacates que les tapaban media cara— los 5 planteles, la rectoría y las oficinas administrativas.

En todas estas escenas varios actores repiten sus bien financiados papeles. Sus rostros —en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	NACIÓN	6

algún momento se destapan— son identificables. Hay un grupito que ha participado en todos estos episodios, llevando la voz más radical, violenta y represora de libertades (ellos mismos desempeñaron el mismo rol en algunas asambleas del movimiento #yosoy132).

A más de dos semanas de la toma de la Dirección General del CCH, insisten en que son estudiantes víctimas de una campaña de criminalización mediática, que no son narcomenudistas ni violentos, sino que forman parte de un movimiento pacífico que se defiende —en este caso— de la “represión” orquestada (ahora) por las autoridades del CCH.

Desde octubre pasado, a través de una estructura colegiada con la Dirección de los CCH, académicos y profesores comenzaron a negociar el plan de estudios. A la par de estas discusiones, en el CCH Naucalpan se llamó a reforzar las medidas de seguridad afuera del

Los verdaderos estudiantes y académicos han pedido al gobierno capitalino investigar quién está detrás de estos grupos radicales

plantel, incluyendo la remoción de algunos puestos de ambulantes en donde además de comida chatarra se vendía droga.

El 1 de febrero personal de seguridad de Auxilio UNAM detuvo en las puertas del CCH Naucalpan a un estudiante que pretendía ingresar alcoholizado. Un grupo de “activistas” lo defendió y provocó

el primer enfrentamiento que reventó las negaciones sobre el programa de estudios.

Lo mismo ocurrió en la UACM y en las manifestaciones del 1 de diciembre: la irrupción violenta de un grupo radical, encapuchado y sin capacidad discursiva descarriló todo.

Los verdaderos estudiantes y académicos de tantas instituciones afectadas han pedido al gobierno capitalino que investigue quién está detrás de estos grupos que además de reventar protestas han cometido delitos. Son los mismos. Los conocen.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	3

LOS MALOSOS

**ALEJANDRA SOTA ASESORA
A GOBERNADORES DEL PRI**

 Si usted ve un despliegue de escoltas, con motocicleta al frente y un auto con guardias de seguridad atrás, no se espante; se trata de **Alejandra Sota**, la ex vocera de **Felipe Calderón Hinojosa**.

La oficina de **Alejandra** en la Presidencia de la República fue tan buen aparador que ahora es una importante asesora en materia de imagen de algunos gobernadores del PRI, y próximamente del jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, que para tales propósitos dará de baja a San Martín Group, empresa experta en la materia.

Y como la vida continúa aún después de la tragedia panista, sobre todo si la vocera no era fan de la candidata de ese partido -recuerde la grabación de **Josefina Vázquez Mota** con **Agustín Torres Ibarrola**-, **Ale** tuvo que rentar una oficina de 1,300 metros cuadrados en Santa Fe para desarrollar todo su talento. Aquí entre nos, dicen los **illuminati** que no es su única trinchera de trabajo.

Lo que tiene preocupados a los ex funcionarios del PAN es que las funciones de casi secretaria de Gobernación de **Ale Sota**, entre las que se incluye el manejo de información confidencial del Cisen y de otras áreas estratégicas del gabinete, hayan ido a parar a manos del enemigo, o sea, del PRI.

Pero, bueno, entre lo que queda de los albiazules juran y perjuran que **Sota** se quedó con muy pocos amigos, pero le basta con **Ernesto Cordero** y la bancada calderonista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	12

JAQUE MATE

Privilegios

SERGIO SARMIENTO

“Extraña cosa: los editorialistas que suelen defender a quienes ‘atacan’ a la UNAM, no dicen nada sobre quienes la invaden o molotovean”.

Guillermo Sheridan

Si usted o yo estacionamos nuestro vehículo en un lugar prohibido, como la Avenida Constituyentes de la Ciudad de México, no pasará mucho tiempo para que llegue una patrulla y nos ordene movernos o pida una grúa que se lleve nuestro auto. Nosotros mismos correremos el riesgo de pasar una noche con hambre y frío junto al senador Jorge Emilio González.

Pero si usted es militante de El Barzón, o de cualquier otra organización política, no sólo no habrá advertencia o grúa sino que la patrulla desviará el tránsito para protegerlo, no sea que alguno de los furiosos automovilistas afectados le eche el coche encima.

En el momento en que escribo este artículo un pequeño grupo que se identifica como parte de El Barzón Popular, y que Alfonso Ramírez Cuéllar de El Barzón dice que no tiene nada que ver con su organización, ha mantenido un bloqueo parcial durante tres días de la avenida Constituyentes en el poniente de la ciudad de México, generando enormes problemas a la circulación.

Injusta o cobarde es la actitud de las autoridades ante los grupos de presión que viven de extorsionar a gobiernos y a la sociedad. Presionadas

además por fallos de la Suprema Corte de Justicia y recomendaciones de las comisiones de derechos humanos, cada vez están más dispuestas a ceder a los chantajes de los grupos de presión, con lo cual generan mayores incentivos para las extorsiones.

Aquí está el grupo de encapuchados que, también hasta el momento de escribir esta reflexión, ha tomado la dirección general del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. El grupo, que afirma estar compuesto de estudiantes, había señalado que sólo entregaría las instalaciones y comenzaría un diálogo con las autoridades de la UNAM si éstas cumplían tres condiciones: cancelar las expulsiones y “persecuciones judiciales” a los miembros del grupo, garantizar que no hubiera “represalias” contra quienes han realizado la toma de las instalaciones y posponer hasta el 30 de noviembre la actualización de los programas de estudios.

Las autoridades de la UNAM aceptaron cumplir las tres exigencias de este pequeño pero al parecer influyente grupo. Los mismos activistas se sorprendieron, al parecer, con esta rápida rendición incondicional; pero reaccionaron señalando que, a pesar de que la UNAM había prometido cumplirles sus demandas, no entregarían las instalaciones. De hecho, añadieron una nueva exigencia: la destitución de la directora general del CCH, Lucía Laura Muñoz Corona. Habrá que ver si la UNAM también la acepta.

En otros lugares del país estas presiones de grupos de interés son también cosa de todos los días. Ayer los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	12

normalistas de Oaxaca, unos seis mil de 11 escuelas, se pusieron en huelga y anunciaron movilizaciones para obligar al gobierno de Gabino Cué a entregarles plazas de maestros sin presentar ningún examen. A su vez, los maestros de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca suspenden labores y preparan una nueva huelga que será acompañada, por supuesto, de sus propias manifestaciones y bloqueos.

Por la cobardía de las autoridades, pero también por decisiones de la Suprema Corte y de las comisiones de derechos humanos, se ha establecido un sistema en México en el cual los grupos de presión obtienen privilegios especiales. Sólo ellos pueden en absoluta

impunidad bloquear vías de comunicación o agredir a policías y a ciudadanos. Las autoridades no pueden hacer más que ofrecer rendiciones incondicionales u otorgar más privilegios.

◆ ESCUELA PÚBLICA

Los grupos que hacen manifestaciones y bloqueos siempre dicen que las autoridades quieren privatizar la educación. En realidad ellos son los principales responsables de deteriorar la calidad y la imagen de la educación pública. Parecería que son subsidiados por los dueños de escuelas privadas que quieren aumentar su negocio.

Twitter: @sergiosarmient4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	CIUDAD	3

UACM Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

A la opinión pública

A la comunidad universitaria del país

Con base en los juicios de garantía que se encuentran pendientes por resolver por jueces de distrito en materia administrativa federal, el Tercer Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) instalado el 22 de agosto de 2012 está legalmente constituido, tomando en consideración que, una vez que se resuelvan dichos juicios de garantías, el Tercer Consejo Universitario tendrá que sujetarse al resultado de los mismos.

La competencia del Tercer Consejo Universitario instalado el pasado 22 de agosto se encuentra vigente, en tanto sus actos y resoluciones no contravengan la normatividad y, en consecuencia de ello, todas aquellas actuaciones que resuelvan otras agrupaciones y personas de la comunidad universitaria que se ostenten como Tercer Consejo Universitario están al margen de la legalidad.

Por ello, cualquier procedimiento que se lleve a cabo en contra de funcionarios universitarios está fuera de la legalidad, como es el caso de la supuesta destitución de la rectora Esther Orozco, dado que la única instancia legalmente facultada para aprobar acuerdos, emitir lineamientos y, en su caso, iniciar procesos de esta naturaleza, es el Tercer Consejo Universitario instalado el 22 de agosto de 2012.

Mtro. José de Jesús Izquierdo Ubaldo
Abogado General de la UACM

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2013



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	23

Reforma educativa: primero la pedagogía, luego la administración MANUEL PÉREZ ROCHA

Las recientes reformas a los artículos 3 y 73 de la Constitución no son una reforma educativa, esto lo reconocen todos los conocedores de la materia. Sólo la propaganda gubernamental insiste en que se ha hecho una reforma educativa generadora de múltiples beneficios, y bombardea a la población con mensajes de todo tipo y por todos los medios, con múltiples promesas de una pronta vida mejor. Así busca legitimidad el nuevo PRI” que nos ofreció lo mismo con las “reformas educativas” de Díaz Ordaz, Echeverría, López Portillo, De la Madrid, Salinas y Zedillo (ni hablar de las del PAN).

Aun entre quienes promovieron las nuevas reformas legales, muchos reconocen que lo hecho no es una reforma educativa; pero, dicen, es la base, el marco que dará sustento legal a la reforma educativa en puerta. Uno de los promotores más enjundiosos, conductor de un programa de Canal Once, dijo con entusiasmo desbordado: “Tenemos ya el recipiente, ahora viene el contenido”. Esta analogía no da para mucho, apenas para advertir que todo recipiente determina muchas de las características del contenido posible; por ejemplo su volumen, su peso, su potencial acción corrosiva u oxidante, sus límites de temperatura y sus eventuales alteraciones bioquímicas. No es sensato, pues, comprar una vasija antes de saber con qué la vamos a llenar.

Las flamantes reformas constitucionales imponen condiciones laborales de excepción al magisterio mexicano y confinan, por supuesto, las posibilidades de la necesarísima reforma educativa. En todo caso, estas reformas legales buscan “mejorar” el obsoleto sistema escolar; con ceguera inadmisibles sólo persiguen “eficientar” (sic, por el horror de la palabra) la administración de uno de sus componentes: el magisterio. La mayor parte de los demás elementos se dejan intactos; algunos, de gran trascendencia, ni se mencionan (como el contexto sociocultural), y se desatienden las relaciones entre todos ellos; y, lo más grave, se pasa por alto el proyecto del conjunto, de los fines de la educación (con sus múltiples factores), y la relación de la labor de los maestros con la definición de las finalidades de esta central tarea del Estado y de la sociedad.

Esta limitada percepción de los retos de una auténtica reforma educativa se defiende en la exposición de motivos de las nuevas reformas constitucionales con el siguiente argumento: “El proceso educativo exige la conjugación de una variedad de factores: docentes, educandos, padres de familia, autoridades, asesorías académicas, espacios, estructuras orgánicas, planes, programas, métodos, textos, materiales, procesos específicos, financiamiento y otros. No obstante, es innegable que el desempeño del docente es el factor más relevante de los aprendizajes y que el liderazgo de quienes desempeñan funciones de dirección y supervisión resulta determinante.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	23

En atención a ello, la creación de un servicio profesional docente es necesaria mediante una reforma constitucional; el tratamiento de los demás factores podrá ser objeto de modificaciones legales y administrativas en caso de estimarse necesarias”.

Es necesario leer con atención ese párrafo. No justifica que la creación de un servicio profesional docente requiera de una reforma constitucional, se afirma que así es y a callar; en la práctica la susodicha reforma se reduce a ese servicio pues el “tratamiento de los demás factores” (educandos, padres de familia, autoridades, asesorías académicas, espacios, estructuras orgánicas, planes, programas, métodos, textos, materiales, procesos específicos, financiamiento y otros) podrá ser objeto de modificaciones legales y administrativas en caso de estimarse necesarias (¡!).

Pero no solamente necesarias, son inaplazables las reformas legales y administrativas que den “tratamiento” a muchos de los demás factores. Es indudable que el reto de una verdadera reforma educativa tiene que ver en primer lugar con los planes y programas, los métodos, los textos, los materiales, los procesos (de educación, enseñanza y aprendizaje). Los avances en los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y los fenómenos culturales contemporáneos hacen urgente una revisión a fondo de todos estos “factores”.

Un ejemplo: el reto no es simplemente “actualizar” los planes y programas, sino revisar el concepto de “plan” y “programa”, sus funciones en el proceso educativo, la relación de los maestros con estos instrumentos y la forma de elaborarlos y modificarlos. Es indispensable introducir las reformas legales y administrativas necesarias para que en esta tarea participen los maestros. Sin embargo, en la Constitución se reafirma sin más que “el Ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República”, y los maestros quedan con el encargo de ejecutarlos, y con docilidad, de lo contrario tendrán “consecuencias”, amenazó el secretario de Educación. Aquí queda claro un ejemplo de cómo el “recipiente” determina el “contenido”.

En la segunda parte de ese programa de Canal Once al que me he referido, todos los participantes insistieron en que la reforma educativa tiene que ser, ante todo, una reforma pedagógica. Uno de ellos citó una atinada definición del doctor Carlos Muñoz Izquierdo, uno de los más prestigiados investigadores en materia educativa en el país. Palabras más o menos (cito de memoria), Muñoz Izquierdo sostiene que “la tarea del buen maestro es adaptar el programa de estudios a las necesidades de cada estudiante”. Tarea enorme pues implica no sólo conocimientos y destrezas, exige un compromiso y una dedicación que no se desarrollan con programas de estímulos económicos, con carreras magisteriales burocráticas y estandarizadas sustentadas en el cumplimiento fiel de instrucciones verticales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/13	OPINIÓN	23

Los maestros militantes de la CNTE se han ocupado desde hace años de la reforma pedagógica. Las secciones de Oaxaca y Michoacán, presentadas malévolamente por los medios como rijosas contumaces, han elaborado sendos proyectos de educación que deben ser estudiados; otros maestros de la CNTE, en todo el territorio nacional, también han desarrollado experiencias innovadoras muy valiosas. Sobre estos asuntos, la CNTE inicia el próximo mes de marzo una intensa actividad en todo el país que concluirá con un Congreso Nacional de Educación los días 25, 26 y 27 de abril próximo. Es indispensable prestar atención a estos ejemplares y valiosos esfuerzos.